

ATRACCION DE FORASTEROS

Todos los países que tienen sentido práctico entienden que el turismo constituye hoy en día una de las fuentes principales de riqueza, no sólo por lo que directamente se consigue de utilidad en transportes, hospedajes, pequeños comercios, etc., sino por los beneficios indirectos, que suelen ser importantísimos, que forman la estela de estas visitas. Los turistas raras veces dejan de ser personas de calidad, con su círculo de influencia allá en su país. Cuántos negocios habrán surgido en el mundo gracias a la idea concebida por viajeros que tal vez al empezar la excursión no tenían otro plan que el de recreo! No hablemos ya de esos hombres privilegiados, creadores de empresas que viajan siempre con el doble objetivo de deleitarse y abrir nuevos caminos a la prosperidad.

Las islas Baleares son un ejemplo visible de cuanto decimos: los norteamericanos están haciendo allí grandes obras, han adquirido las acciones de numerosas Compañías y están dando gran impulso a su progreso, algo estancado hasta el presente. Tal vez en esto haya algún peligro dada la situación de aquella parte de nuestro territorio nacional; al Gobierno incumbe estar alerta sobre este aspecto, pero los insulares han mejorado tangiblemente.

España empieza ahora a darse cuenta de que ha perdido el tiempo en cuanto a atraer el turismo. Ha tenido esto en un estado tal de abandono que es pena, tanto más cuanto que en su suelo las bellezas y las riquezas son inmensas como sabemos todos. Hemos sido unos malísimos propagandistas de lo nuestro cuando sin necesidad de exagerar podíamos dejar muy atrás a otros Estados que saben guisar muy bien este género de propagandas. Basta fijarse en la instalación del Sindicato de Hoteleros franceses en el palacio de Comunicaciones de la Exposición de Barcelona, o en la organización oficial del Estado italiano para atraer turismo hacia sus monumentos, sus lagos, sus paisajes, para constatar el contraste que forman con la organización turística española.

Los viajes por España motivados por las Exposiciones de

Barcelona y Sevilla son una sorpresa para gran parte de los extranjeros que nos honran con su visita. Cierzo que el Baedeker de España y Portugal menciona lo más saliente pero este Baedeker se adquiere ahora, por necesidad: antes sólo lo compraban los ingleses que iban a la Semana Santa de Sevilla.

Especialmente nos afecta el caso de Tarragona. Sus monumentos los conocen en el extranjero poco más que los especialistas. Y en España no ha mucho leíamos en un artículo, de Francos Rodríguez publicado en «A B C» que era un pecado para los españoles traspasar las fronteras en viajes de turismo sin conocer Toledo, Segovia, Santiago, Burgos, León, Sevilla, Valencia, Valladolid, etc... y ni mencionaba siquiera a Tarragona.

Pese a los laudables esfuerzos de nuestro Sindicato de Inicialmente nuestra propaganda pro atracción de forasteros ha sido humildísima, pobre. Hoy circulan corrientes más optimistas. Nuestro admirado Mossen Sancho Capdevila ha publicado su excelente guía. También circulan un folleto publicado por el ilustrado Director del Museo provincial don Joaquín M.ª de Navascués, con motivo del Congreso Internacional de Arqueología, y otro editado por el Ayuntamiento con ilustraciones debidas a la pluma de nuestro no menos querido amigo don José M.ª Bella. El señor Barado, antes de ser Alcalde estructuró oficialmente el cuerpo de Cicerones; y se habla ahora de la constitución de una empresa particular que montará un servicio en toda regla.

También nos ha informado la prensa de la inauguración de una línea de autobuses Pullman desde Barcelona al Monasterio de Poblet que probablemente combinarán con la visita a Tarragona. Esperamos que esta orientación vaya cundiendo y dando frutos. Para que Tarragona—la Roma española—llegue a conocerse siquiera como la Roma francesa—Nimes—le falta bastante, aún sobrándole méritos.

La atracción de forasteros es una fuente de recursos materiales. ¿Y no es también una satisfacción y un halago para nuestro espíritu?

Himne dels Catecismes

LEMA: La veritat us alliberarà.

Amunt els cors, infants de la Doctrina!
Som els petits del gran ramat fidel.
Al Catecisme oïm la veu divina
del Pare Nostre amat qui està en lo cel.
Es Déu mateix qui sembla en nostra pensa
i ens orienta pels camins segurs
i ens posa al cor com una set immensa
de la Paraula que ens digué en Jesús.
Oh Catecisme, llum de la nostra alba!
Veü de Jesús, que ets dolça d'escoltar!
Si un mot del Crist, només, ja sana i salva.
Amunt els cors! Dins el brogit mundà
el Catecisme ens alliberarà!

Miquel Melendres i Rué

COL·LABORACIÓ MALLORQUINA

LA MODESTIA

«Pel seu aire—diu l'Eclesiàstic—és conegut l'home i per la cara que fa se demostra el qui és savi. El vestit d'una persona, el riure dels seus llavis i l'escomesa que fa diuen ben clar que pot ésser». Per això aquesta virtut, que arregla segons els manaments de la raó, els moviments exteriors del nostre cos, pot bé ésser tinguda i estimada com la ciència de les maneres decentes segons el ben entès tracte social. Com acertadament digueren els antics són, aquests moviments exteriors, la veu de l'ànima, que nos batega dedins i els regeix i per tant no poden ésser descuidats, ans bé, cal per amor de la veritat—car aital veu seria instrument per l'engany, la mentida i tota casta de mals—posar fre contra el desordre i perfeccionar el natural viciós.

Si arribem a la perfecta naturalitat—vull dir que no serà modestia fingir una sèrretat pau interior i altres virtuts de què estam buids—la compostura exterior, que no se podrà obtenir sense la correcció de les passions interiors (se diu que la faç es l'espill de l'ànima) serà la nostra millor recomenació davant els demés, que treuran dels nostres modos un bon profit.

Encara que la trempança, la mansuetut i altres germanes seves—una virtut mai va tota sola—es vestesquen moltes vegades amb el seu nom, és, la modestia, virtut que, tinguent les arrels en les virtuts interiors de l'ànima, traspua sempre pel defora. Es un bell adreç, que fa resplandir per un igual totes les bones qualitats. Es el fruit de les virtuts més íntimes. La persona immodesta, té la dissimulació dins el cor. La modestia avorreix l'engany, perquè pertany a veritat que tothom se mostrí al defora, per les paraules i els fets, tal com és i no altre. I d'aquí l'estreta germanor de la modestia amb la veritat.

La imatge de la lleugeresa, sovint més riallera i fins i tot més ben acollida que la faç serena harmoniosa i madura del bon seny, resplendeix amb llusors enganyadores—i avui més que mai—per la places i els carrers i és molt alabada mentre s'arrecona dins les cases pietoses i torna esquiva la incomparable hermosura que fins i tot a les cares sol donar la casta vergonya, defensa natural del ben obrar.

La modestia, avorrint l'artífici, estima de bon de veres la correcció. Penseu, sinó, quina di-

ferència entre la verge cristiana, curiosa i arreglada dels primers temps—també encara ara flo-reixen entre nosaltres algunes roses—castament vestida i adornada amb senzilles, de formes belles i més bella encara per la seva modestia, i la jove pagana amb la túnica xapada, el caminar lliure, les mirades atrevides... La tendresa de la mare i la fidelitat de l'esposa tres-lluen pels vestits modestos i les correctes maneres de la verge cristiana. La baldurneria, amb totes les males passions, són l'acompanyament de la desvergonya que s'excusa—llavors, ara i així serà sempre—amb les immodesties de l'usança i dona el veri fingint coses noves.

L'engany i la dissimulació són les joies i els colors postissos de la immodestia. La sinceritat, la correcció i la vergonya són els distintius i l'herència de les persones que complint un deure de la raó i de la religió, guarden la modestia com un tresor i una cuirassa contra molts del perills i el complement de les seves virtuts internes.

Amics, pensem-ho bé. Aquest perfum de la santa modestia—el perfum de Jesús que volgué néixer de Maria, la més bella i modesta de totes les dones—era admirat pels pagans i els atreia poderosament com a cosa del cel, segell dels qui en mig de la corrupció d'aquell temps eren fills de la Llum de l'Evangeli. I ara s'esbrava i se perd entre nosaltres! Mentre espiga per tot arreu l'atreuiment, l'os-

Postals

Santes creuines

IV

L'arbrada

¿Qui mai, dels que han estat a Santes Creus, no s'ha adollat da natura a l'ombrívol recés de l'arbrada?

Els aucells hi refilen i el riu murmureja regustant épicitat. Els oms, aubes i freixes enlairen la seva soca vigorosa; n'hi ha de llises i bufones; n'hi ha de bonyagoses pels anys i per l'esponerosa brotada de fillols que la mà arboricida ha aterrat.

Com parlen al cor les soques vetustes, les cimes de les quals, cercant el sol vivificador, confinen amb el cel blau! Quasi tots es retorcen planyant-se se la dissort cabuda al monestir que voregen, i ensems, que l'aura aferrant-s'hi sembla voler eixugar-ne el llagrimal, com llàgrimes cauen les fulles desprenent-se de les branques que fan reverència a la seva ufanor.

Les fonts que pròdigament hi escorren l'aigua que en satura de la més pregona arrel al més enlairat brot, fan memòria a l'unissó del ventitjol que en moit el brancam, d'aquella psalmòdia monacal que percutí centúria rera centúria fent un vers en cada fulla, un psalm en cada rama i una antifona en cada soca, tot cantant la lloa de gratitud al Déu que tan ubèrrima la féu.

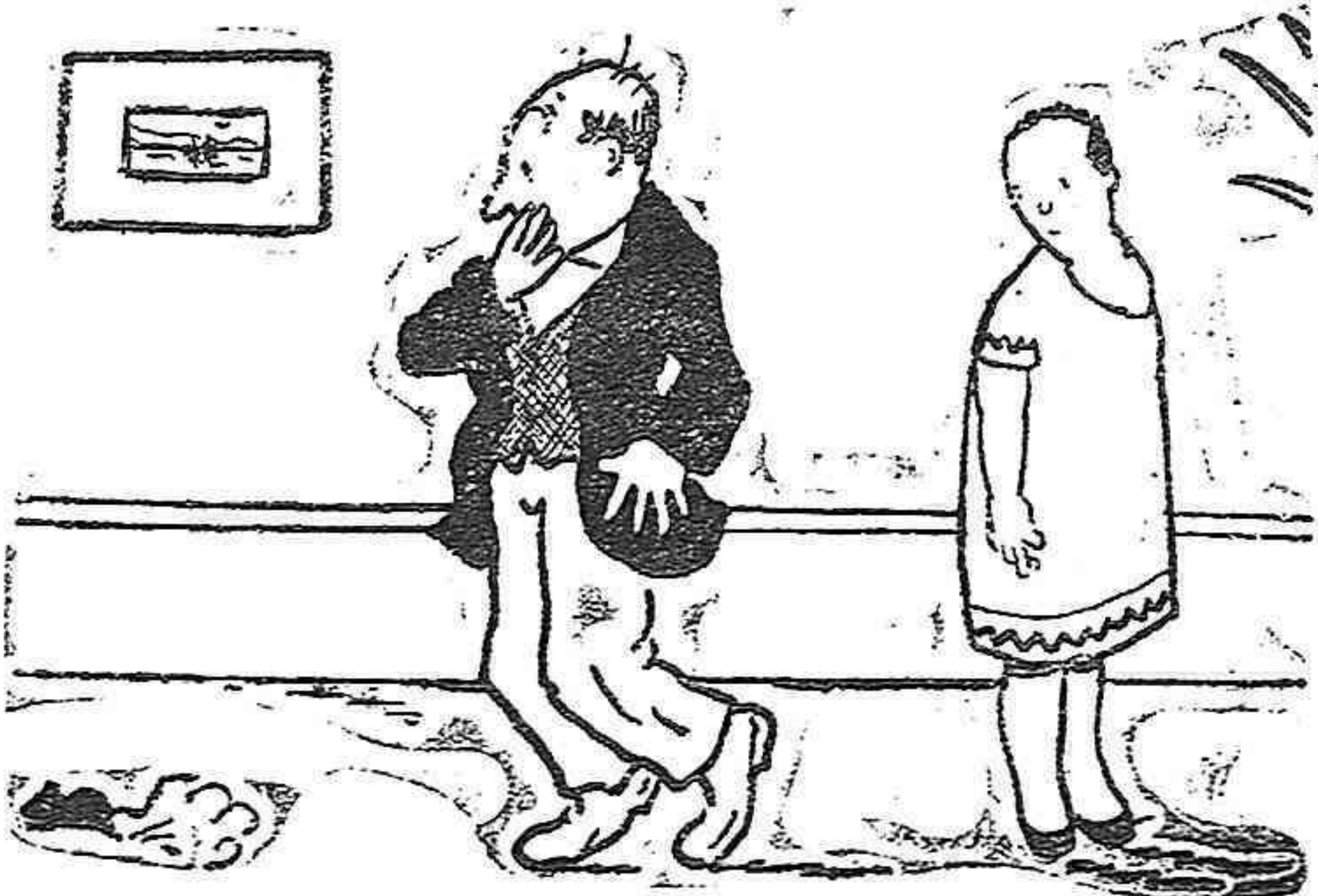
FEC.

EL TEXTO DEL PRESENTE NUMERO HA SIDO SOMETIDO A LA PREVIA CENSURA GUBERNATIVA :

tentació, la desvergonya i tot un esplet d'inímics de la modestia cristiana—és la llevor de l'home ímic—pensem que pels graners del cel sols recolliran, els àngels, el bon froment.

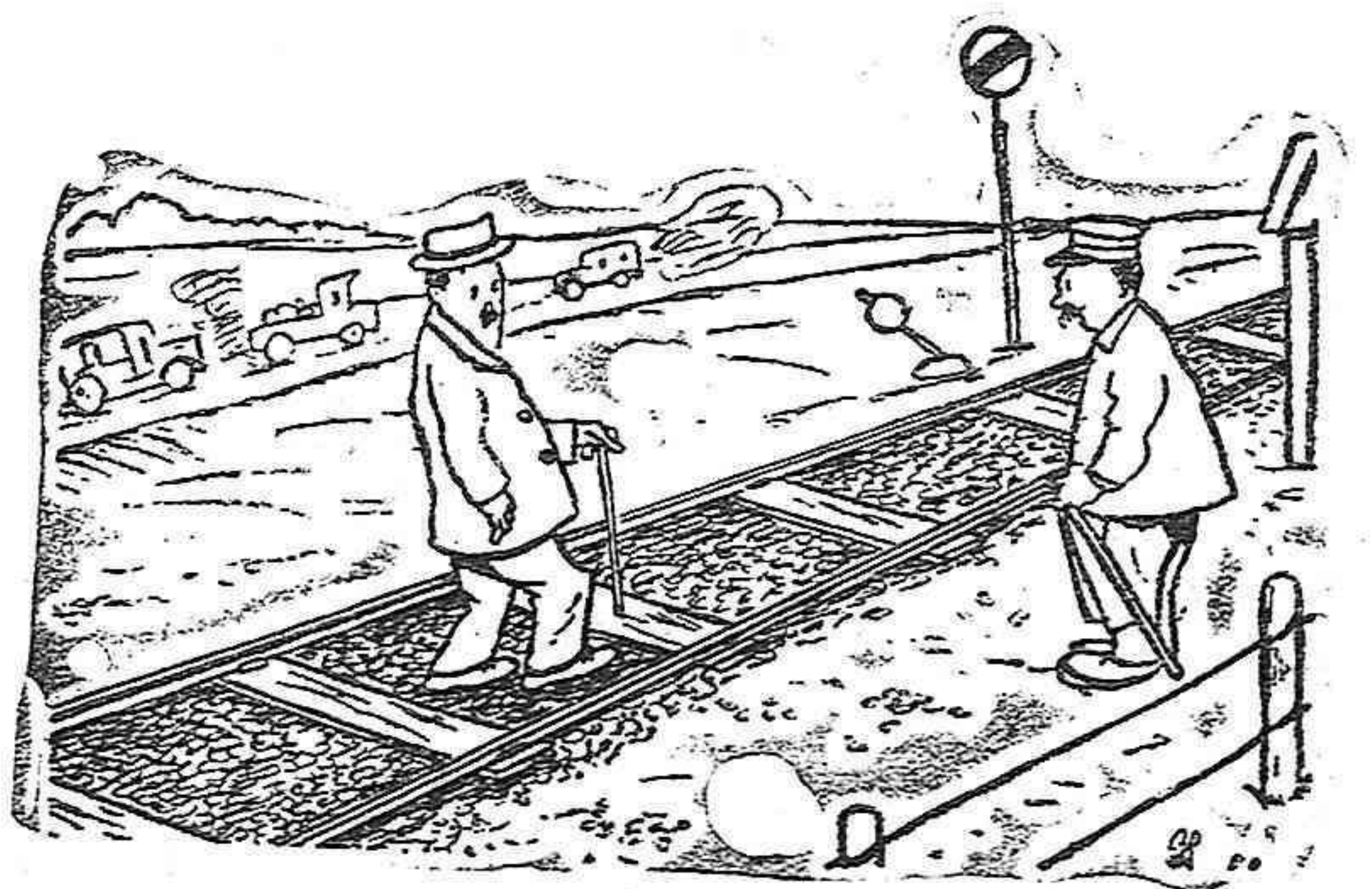
R. CALDENTEY

Octubre 1929 - Es Carré



El banquer, que està a punt de fer un "krak":
—Una rata? Vet ací perquè estem tan ratats!

(Del "Txan-Kai-Sec", Pequín).



El ferroviario. — Que hace V., miserable de circular por medio de la vía.

El viandante. — Es que esta es la única forma de salir ileso de los peligrosos automovilistas.

NOTAS LOCALES

GACETILLA

Se ha reanudado el curso catequístico en esta Universidad Pontificia, donde los niños pueden pasar las tardes de los domingos santa y alegremente entretejidos. Como escuela práctica para los seminaristas, se enseña el catecismo con los mejores medios y métodos catequísticos, terminando con juegos de pelota, fútbol y otros juegos en los espaciosos recreos del Seminario. Lo recomendamos a las familias de la parte alta de nuestra ciudad.

Alfonso Arteaga Pereira

MÉDICO

Socio C. de la Real Academia de Medicina de Barcelona

Ha trasladado su domicilio a Barcelona, calle de Elisa 23 y 25 (San Gervasio). Tranvía n.º 17

Programa de las obras que ejecutará la música de Almansa en la Rambla de San Juan, de las 19.30 a las 21.

«Soy española», pasodoble, Magenti.

«Oiga, oiga», schotis, Cases. «La niña mimada», selección, Penella.

«La picara molinera», intermedio, Luna.

«Penalver», pasodoble, Méndez.

Pianos "Cussó Sflha" Casa Arbona

Con motivo de la visita de obreros previsores a la exposición de Barcelona, organizada por el Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas colaboradoras, llegó ayer a la ciudad condal el ilustre presidente del Instituto, Excmo. señor general don José María Mayer.

La Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, con la comisión paritaria del retiro obrero, fueron a recibirle, rindiéndole el homenaje a que le hacen acreedor sus altos merecimientos.

Panellets

Pastelería VIVER H. nos
Teléfono 422 A.

AUTOS ESCURRIOLA

Teléfono 137

Rbla. de S. Carlos, 29, bajos
TARRAGONA

En la mañana de hoy, los socios del Tiro Nacional de esta ciudad, tendrán en el campo de tiro de la playa del Milagro, ejercicios de fusil y pistola como entrenamiento para el concurso Copa-Madrid.

PIANOS



LA PRIMERA MARCA ESPAÑOLA
MAS de 31.000 en uso

Pablo Ricomá

Agente exclusivo

Rbla. San Juan, 48
TARRAGONA

En la Alcaldía se ha recibido una comunicación participando que se ha concedido una subvención a la Cooperativa de casas baratas que han de ser construidas en la calle de Pin y Soler.

J. Tarrés Roca

MÉDICO-CIRUJANO

Ex-Médico externo de la Casa de Maternidad de Barcelona

Ex-Alumno asistente a la Clínica Tarnier de París

ESPECIALISTA (Matriz)

en Partos y Enfermedades de la mujer así como para la lactancia de los niños

CONSULTA:

De 10 a 12 y de 3 a 5

FESTIVOS: De 10 a 12

San Francisco, 6 - Tarragona

El próximo miércoles celebrará sesión la Comisión permanente de la Junta de Obras del puerto.

ENTRESUELOS VALENCIA— Piezas Holanda legítimas de 20 metros, por 25 pesetas.

Para Mundos y Maletas en Casa COCA

El gobernador ha impuesto una multa de 75 pesetas a Elisa Sabuena Valdeón, por haber insultado a la esposa del denunciante.

Pianos "Cussó Sflha" Casa Arbona

Las sesiones vermouth que tienen lugar hoy durante las horas once y media a la una y media de la mañana y de las 18 a las 20 de la tarde y de 22 a las 24 de la noche en el

Café METROPOL

serán amenizadas por el grandioso reproductor eléctrico que tanta aceptación obtuvo al ser presentado en este Café bajo el selecto y escogido programa:

MAÑANA

«La Rambla», pasodoble, Demón.

«La alegría de la Huerta», Chueca.

«La picara molinera», Marco Redondo.

«La Dolores», Bretón.

«Barcelona», tango, Demare.

«La Parranda», E. Sagi Barba.

«Charleston», orquesta, Jack Heiton.

«Los verdernoes», Guerrero.

TARDE

«Marcha Morena», Ganne.

«La Viuda alegre», Franz-Lehar.

«El Danubio Azul», Straus.

«Bohemios», Vives.

«Valencia», Padilla.

«Charleston», A. Jonson.

«Rondalla», Granados.

«Los Claveles», E. Vendrell.

NOCHE

«Victoria», pasodoble, Ganne.

Escenas pintorescas, Mossenet.

«Goyescas», Granados.

«Danza macabra», Saint-Saens.

«Lucio Lamoneo», Concertante.

«Introducción y tarantela», Zarzate.

«Rapsodio húngara núm. 2», Liotz.

«Charleston», fin de programa, Kerr.

Hoy empieza en el teatro Principal la temporada de teatro catalán que viene organizando anualmente el benemérito Orfeo Tarragoní.

Es de esperar que, al igual que al igual que en años precedentes, el éxito responderá a los esfuerzos que hace nuestra primera entidad coral en beneficio del público tarraconense.

VISION CLARA
PRIVILEGIADA
USANDO LENTES EJECUTADOS POR
C. COITET OPTICO FOTOGRAFO BARCELONA
PRECIO POR PRECIO A LA MEJOR CALIDAD

En las páginas centrales ofrecemos a nuestros lectores unos fragmentos del libro que acaba de publicar el Rdo. doctor don Francisco Vives, catedrático de esta Universidad Pontificia, titulado «Tarragona Benéfica».

Por los trozos transcritos podrán juzgar nuestros lectores de la utilidad de dicho libro, que ha sido llevado a la práctica con verdadero acierto.

Elogios merece el autor por su acabado trabajo y sinceramente se los tributamos desde estas columnas.

Como en años anteriores, el día de la conmemoración de los fieles difuntos se celebrarán los actos que organiza la guarnición rezándose un Responso en la parcela militar del cementerio de esta capital.

Las autoridades militares agradecerán a las personas que quieran contribuir a los expresados actos, la donación de flores.

Excursionismo

De "Agrupació excursionista Ginesta"

Avui, diumenge, d'acord amb el seu programa, aquesta entitat, portará a cap una excursió a la Pineda i Farall de Salou.

Es formará l'escamot a la plaça d'Olòzaga, d'on sortiran a un quart de set del matí.

Excursió familiar a Poblet La Pena, Font de Nerola i les Masies

Organitzada per l'Agrupació E. Ginesta, el diumenge, dia 27 del present mes es portará a cap aquesta important excursió a l'antic cenobi cistercienc.

Per l'entusiasme existent entre els socis i lurs famílies per assistir a la mateixa, es de preveure un gran èxit.

L'entitat organitzadora prega a tots els que vulguin assistir a dita excursió, que facin la deguda inscripció a l'estatge de l'«A. E. Ginesta» per tot el dia 24 del mes en curs, on els hi seran donats tota mena de details.

PAPEL PARA FUMAR



— Suaviza el tabaco y le da un sabor agradable —

DE SOCIEDAD

En la parroquial iglesia de San Juan Bautista contrayeron ayer matrimonial enlace el acreditado comerciante don Jaime Fuster, Pomar, con la distinguida y agraciada señorita Teresa Abelló Róset. Bendijo su unión el reverendo don Javier Moliner, primo de la novia, quien pronuncio una inspirada plática.

Los nuevos esposos salieron para Montserrat, desde donde se dirigirán luego al extranjero.

Les deseamos una felicidad inextinguible.

Con motivo de la boda de su hermana Teresa, estuvo ayer en nuestra ciudad el teniente coronel de ingenieros navales, don Mateo Abelló acompañado de su bella esposa.

La magnífica gramola eléctrica que dió la semana pasada unos conocidos en el café y teatro Metropol de «Acción Popular Católica», alcanzando un éxito señaladoísimo, ha sido adquirida e instalada definitivamente. Los filarmónicos están de enhorabuena y también nuestra buena sociedad ya que nos auguran que para este invierno se están organizando agradabilísimas veladas.

En viaje de instrucción salen hoy un grupo de alumnas y alumnos de este Instituto de segunda enseñanza.

Forman parte de los excursionistas las señoritas Colom, Ibarz, Pérez, Damis, Aleu y Solé, y los alumnos Capell, Solano, Prado, Serres, Paixauli y Tejero.

Seguirán el siguiente itinerario: Zaragoza, Madrid, Granada, Sevilla, Córdoba y Valencia.

Dirigen el viaje los profesores señores Sas, Moles y Beltrand.

Con objeto de pasar unos días en la ciudad condal y admirar la Exposición internacional, ha salido para Barcelona nuestro particular amigo, don José Ginovart.

Pastisets de Tortosa

Pastelería VIVER H. nos
Teléfono 422 A.

Extraordinarias existencias en ABRIGOS:

Niño desde . . . 15'— Ptas
Cadete desde 22'50
Caballero . . . 35'50

CASA MALÉ

ENTRESUELOS VALENCIA. — Apodaca, 11, vende mantas Plancha a pesetas 0,50.

CENTROS OFICIALES

AYUNTAMIENTO

Orden del día para la sesión de mañana, lunes:

1.º Lectura y aprobación del acta anterior.

2.º Registro de los «Boletines Oficiales».

3.º Dictámenes de la elegación de Fomento.

Aprobando cuentas. Informando instancia de don Francisco Porta Recasens.

4.º Dictámenes de la elegación de Gobernación.

Aprobando cuentas.

Autorizando a don Salvador Burrut para abrir una tienda de venta de pescado en la calle de la Unión número 14 y para efectuar en ella las obras necesarias.

Idem a don Antonio Civit para ocupar con un coche uno de los puestos destinados a automóviles de alquiler en la Plaza de Olòzaga.

Dejando sin efecto el concurso para el suministro de impermeables para la Guardia Urbana, adjudicado a don Jaime Malé y, anunciándolo nuevamente.

Autorizando a don Luis de Ahumada para dedicarse a la venta de neumáticos en un local sito en la Plaza de Corsini esquina a Gobernador González.

Idem a don José Fortuny para abrir un establecimiento para la venta de leche en la calle Mayor número 31.

5.º Idem de la de Hacienda.

Aprobando cuentas. Dictamen referente al concierto económico que solicita don Jaime Riús.

6.º Idem de la de Sanidad

aprobando cuentas.

7.º Intervención.

Operaciones de contabilidad del mes de Septiembre último.

ando cuenta de la recaudación por mercados y vía pública.

8.º Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente durante el mes de Septiembre próximo opasado.

Se ruega a los industriales que tengan bonos repartidos a los pobres con motivo de las fiestas de Santa Tecla, que los presenten al cobro en la Depositaria municipal, a la mayor brevedad, con el fin de liquidar los gastos realizados con motivo de dichos festejos.

Por los celadores de arbitrios se está procediendo a precintar los embutidos que procedentes de otras poblaciones tienen a la venta los industriales de esta ciudad y se previene, que una vez puesto el precinto, en todos los establecimientos, serán decomisados los artículos ((embutidos y jamones) que carezcan del precinto.

Las expediciones de dichos géneros que se reciban, no podrán retirarse de la estación del ferrocarril sin previo aviso al Celador de servicio, debiendo dejar sin abrir las cajas o bultos, hasta que se presente el Celador a efectuar la operación de precintaje.

CRONICA RELIGIOSA

Mes de Octubre

CATEDRAL. — Durante la misa de ocho, rezo del Rosario en la capilla del Santísimo...

SAN JUAN. — Mes de Octubre. — Por la mañana, todos los días laborables, rezo del Santo Rosario...

Tarde, a las seis, exposición de S. D. M., rezo del Santo Rosario, trisagio, oración de San José...

SAN FRANCISCO. — Tarde, a las seis, exposición de S. D. M. Rosario, ejercicios del mes y reserva.

SAN MIGUEL. — A las siete, misa, exposición de S. D. M., BEATERIO DE STO. DOMINGO. — Durante todo el mes de Octubre, a las siete menos cuarto de la tarde, exposición de S. D. M., rosario, oración de San José, meditación y reserva.

CARMELITAS (Vetlla). — A las siete, exposición de S. D. M., misa y rezo del santo Rosario.

HOSPITAL. — Rezo del Sario durante la misa de seis y media.

Dominica XXII después de Pentecostés Evangelii (Sant Mateu XXII-15-21)

En aquell temps: Els fariseus, anant-se'n, tingueren consell com comprometien Jesús en les paraules. I li enviaren deixebles llurs erodians a dir-li: «Mestre, sabem que sou sincer i ensenyau de veritat el camí de Déu...»

Hipòcrites—digué Jesús al fariseus,—per què em temptau? Es temptat a Déu voler-lo obligar a fer la nostra voluntat i conseguir el nostre intent, honorant-lo externament amb actes de pietat i religió, empero no posant nosaltres el medis deguts i volguis per Déu mateix. Així succeeix que hi han persones que barregen les practiques de religió amb altres de supersticioses, referint-se de què, fent cremar un ciri davant la imatge del Sant Crist o portant un ram de flors a l'altar de la Mare de Déu, o bé fent una novena a un sant determinat, els han de sostir bé els seus plans i aconseguir els seus fins d'una quasi sempre inconfessables. Esperem per aquests medis que Déu els ajudi, no deixant ells de servir les llurs concupiscencies criminals, ni fugir de les ocasions de pecat, i fins ni de la vida de pecat mateix. Això és temptar a Déu i provocar-lo a què castigui més aviat de donqui son favor; talment com feien els fariseus, que tot barrejant coses nobles i dignes, de religió i patriòtiques, no cercaven altra cosa que els seus fins depravats.

Això que succeeix en l'especte privat, pren una altra forma quan actua en el terreny públic. No falten fariseus que vinculen la religió a la defensa d'una idea patriòtica o d'un partit polític;

Els Sants segons el poble GOIGS en llaor de santa Irene verge i màrtir, qual festivitat celebra la Iglésia catòlica a 20 d'octubre. Compostos per J. O. i F. (FRAGMENTS) Ja que la palma immortal dels màrtirs heu alcançada; Irene, nostra advocada vos aclamen per tot mal.

o d'una campanya social, o d'una forma de govern, o a una qüestió nacional, fent-ne un cas de consciència, en nom de la de la Religió, el defensar el seus ideals o el seu programa que, per altra part, pot ésser molt noble i digne.

La mateixa contesta que féu Jesús als fariseus d'leshores, donaria la solució a les pretensions dels d'avui. Els demostrà com cada cosa tenia sa esperat pròpia, sense que la qüestió política. Després de la contesta de Jesús, els jueus quedaven en llibertat per a intentar el recobriment de la seva independència com en temps dels Macabeus; o bé, d'anar pagant el tribut al César dòcilment, sense que ni una cosa ni l'altra hagués de portar directament dany a la Religió.

Així també nosaltres, tenint llibertat per a defensar els nostres ideals patriòtics o polítics no ens hem d'avergonyar jamai d'asser i actuar com a catòlics. Empero no hem de tenir la pretensió de vincular la Religió al nostre partit o ideal, ni de creure'ns i voler ésser pels seus representants autèntics i exclusius en la cosa pública; ni molt menys fer servir la religió per a fins purament humans i materials.

- SANTOS DE HOY Santos Juan Cancio confesor, Feliciano obispo y Artemio mr. SANTOS DE MANANA Santos Hilarión abad, Asterio pbro. y Santa Ursula vg. y mr. CORTE DE MARIA Hoy se hace la visita a Nues-

tra Señora del Carmen, en San Juan.

CUARENTA HORAS

Se celebran en la iglesia del Pio Hospital, siendo las horas de exposición de ocho a once por la mañana y de cuatro menos cuarto a siete y media, por la tarde.

Terminan el día 24 y el siguiente empiezan en la iglesia de San Juan Bautista.

CULTOS PARA HOY

CATEDRAL. — Misas rezadas a las cinco y media, seis, siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve, diez y media, once y doce.

Se entra en Coro a las nueve, después de Tercia, procesión claustral y misa conventual. Tarde, terminados los oficios vespertinos, exposición de Su Divina Majestad, rosario, mes de octubre y reserva.

SAN JUAN. Termina el solemne novenario del Sagrado Corazón.

Misas a las seis, siete, ocho, nueve y once. En la de ocho, habrá comunión general con plática preparatoria.

Tarde, a las seis, exposición de S. D. M., rosario, trisagio, cantado, acto de desagravio, sermón por el Rdo. P. Pío de Igualada, O. M. F., procesión por el interior del templo y reserva solemne.

SAN FRANCISCO. — Función mensual de la V. O. T. de San Francisco.

Misas a las seis, siete, ocho y once. En la de ocho, habrá comunión general.

A las nueve y media, misa cantada y homilia.

novena de la Virgen del Pílar exposición de S. D. M., corona seráfica, trisagio popular cantado, procesión y reserva.

TRINIDAD. — Misas de seis y media a ocho y media. En la de las siete habrá plática doctrinal y en la de las ocho, misa de comunión general para los ejercitantes.

Tarde, a las tres, catecismo y a las cinco, rosario.

SAGRADO CORAZON. — Misas a las cinco y media, seis, seis y media, siete, siete y media, ocho y cuarto, nueve y media y doce.

A las siete y media misa de comunión general. A las ocho y cuarto, para las Congregaciones marianas.

Tarde, a las seis, exposición de S. D. M., rosario, trisagio, oración de las misiones y sermón por el Rdo. P. Famón Ferrán.

SAN MIGUEL. — Misas a las siete, siete y media y ocho.

En la de las siete, exposición de S. D. M., y mes de octubre. Tarde, a las seis, función en honor de Santa Teresa, exposición de S. D. M., trisagio cantado, ejercicio de Santa Teresa, sermón por el Rdo. P. Bruno de Igualada, bendición y reserva.

BEATERIO STO. DOMINGO. — Función mensual del Rosario Perpetuo.

A las ocho, misa de comunión general con plática preparatoria por el Rdo. P. Federico Vila, C. M. F.

Tarde, a las seis, exposición de S. D. M., rosario, trisagio cantado, sermón por el Rdo. doctor don Juan Palau, Catedrático de esta Universidad Pontificia, reserva e himno de la Asociación. COLEGIO TERESIANO. — A las ocho, misa.

Tarde, a las seis, exposición mes de octubre y reserva.

PRESENTACION. — Misas a las siete y media y diez.

Tarde, a las cinco, exposición de S. D. M., rosario, mes de octubre y reserva.

NAZARET. — Misa a las doce y media.

SAN LORENZO. — Misa a las once y media.

HOSPITAL. — Misas a las seis y media, diez y diez y media.

BENEFICENCIA. — Misas a las siete y nueve y media.

SANTA CLARA. — Misas a las seis y a las ocho, ésta cantada.

SAN PEDRO. — Misas a las seis y nueve. En ésta habrá homilia.

CARMEN. — El turno de Tarcios tendrá, por la mañana, a las ocho, misa de comunión y por la tarde, a las cuatro vigilia ordinaria con exposición de S. D. M.

SEMINARIO. — Tarde, a las tres, catecismo para niños que consiste en lección catequística, plática por un seminarista con gráficos, proyecciones o cuadros, y juegos variados en el recreo, como fot-bal, carreras, etc. Salen los niños a las cinco.

COLEGIO DE JESUS MARIA. — Fiesta misional. A las seis habrá misa de comunión para las obreras de la Asociación de Ntra. Señora del Sagrado Corazón de Jesús. A las nueve, misa con exposición de S. D. M., en la que se rezará el santo Rosario.

A las once, misa que celebrará el M. I. doctor don José Cartañá, canónigo de esta M. y P. iglesia, con motivo de hacer sus votos perpetuos la Rda. M. Maria de la Esperanza. Durante la misa se entonarán escogidos cantos, terminando con el «Magnificat».

CULTOS PARA MAÑANA SAGRADO CORAZON. — Tarde, a las seis y media, rosario y oración de San José.

SANTA CLARA. — Tarde, a las cinco y media, rosario y novena de San Rafael.

CULTOS PARA EL MARTES

SAN FRANCISCO. — A las siete y media (misa y ejercicios de los trece artes de San Antonio.

SAGRADO CORAZON. — Tarde, a las seis y media, rosario y oración de San José.

SAN MIGUEL. — A las siete, misa y ejercicios de los trece martes de San Antonio.

SANTA CLARA. — Tarde, a las cinco y media, rosario y novena de San Rafael.

Noticario de las Asociaciones y obras católicas

EL TURNO DE TARCICIOS Hoy domingo, día 20, los Tarcios celebrarán su fiesta reglamentaria. A las ocho, misa de Comunión general. A la tarde, a las cuatro menos cuarto, trisagio, bendición y reserva en la iglesia de los RR. PP. Carmelitas Descalzos.

TISANE GIBBEY (Llamada de SANTÉ) de los Abates Trapenses compuesta únicamente de plantas medicinales. Remedio contra el Estreñimiento y las afecciones, derivadas males del Estómago y de los Riñones, Vicios de la Sangre, Granos, Congestionnes, Migrañas, etc. DE VENTA: Centros de especificos, principales farmacias y droguerías Laboratorio JOSE TIO, Torrente de las Flores, 73, Barcelona. EN TARRAGONA: DROGUERIA SANS

DROGUERIA ROIG Bajada Pescadería, 9. LOS ACEITES SUFREN NUEVA BAJA Esta es la Casa que vende más barato Aceite puro de oliva, finisimo, litro 1'90 » » » » primera, litro 1'80 » » » » segunda, litro 1'75 Jabón Pinta Barangué, kilo, 1'10 Bacalao Libro Extra (nuevo) kilo, 2'00 Cubitos Maggi, docena, 0'90 Todos los artículos se venden con nuevas y notables rebajas Servicio a domicilio Ventas al contado CASA COCA HULES para mesas y camas, gutaperchas, linoleuma. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de viaje.—Condé de Rius, 7.

GOBIERNO CIVIL

Madrid, 18, a las 23'45

Jefe de información y censura a gobernador civil Tarragona:

“Los telegramas recibidos y últimos viajes me han puesto al corriente de la difícil situación por que pasa el negocio de aceites de oliva más en cuanto a precios que a número de demandas, aunque aquél siempre dependerá de éstas. En efecto, la perspectiva de una abundante cosecha, unida a reservas de las dos anteriores, han determinado existencias que por abundantes alarman. Tal alarma debe servir de provechosa advertencia, pues la creciente producción hará el problema cada vez más grave de no acudir pronto a la extensión e intensificación de mercados si en el extranjero se consumiera el aceite de la producción mundial para el total abastecimiento y, es de esperar que se alcance tal consumo en cuanto se conozcan las cualidades excepcionales de este producto y se atiende mucho a la calidad en las exportaciones.”

Es cuestión de propaganda y esmero, pero como en España es el aceite artículo de primera necesidad y su excesiva subida de precios afectaría a las clases modestas, será preciso, aparte las medidas que se tomen para asegurar amplios mercados y buenos precios, buscar la regulación de los precios interiores, desde luego atendiendo a que sean remuneradores, pero no exagerados.

Personas capacitadas que se vienen ocupando y preocupando de este asunto, reclaman del Gobierno medidas fiscales que esperan faciliten el comercio del aceite que, aunque a primera vista no carecen de ciertos peligros por los precedentes ni tampoco prometen mucha eficacia, se estudien por el Ministerio de Hacienda, atento como los demás, según doctrina del régimen, a recoger todas las informaciones y asesoramientos.

El ministro de la Economía Nacional se propone reunir este mismo mes a los elementos que han de informarle sobre el estado de este problema, pero no debe olvidarse que no puede esperarse todo del Gobierno, que ha concedido autonomía y medios a la Confederación para que busque mercados y organice el comercio y la propaganda, camino por donde hallará la verdadera solución.

Por parecer oportuno, se encaja en esta nota oficiosa de indudable interés público, un comentario relativo a la aparente enemiga que se manifiesta contra el intervencionismo del Gobierno, incluso atribuyéndole influencia perjudicial en los cambios frente al cual se pretende alzar el postulado empírico de la libertad industrial que pugna con la realidad de la constantemente solicitada intervención de los elementos productores para que ésta se regule, pondere o intervenga.

Sin ello gran número de negocios importantes vivirían desequilibrados y de precario. Plo-mos, resinas, textiles, arroz, papel, e incluso el más importante de todos, el trigoero. La intervención no es cortapisa, sino estímulo, método y garantía y si fundamento ha de ser la estadística y el estudio del consumo y los mercados, factores que, aunque imperfectamente conocidos y organizados, aún están más al alcance del Gobierno por sus elementos asesores que en otras entidades y particulares, aunque es muy de desear que pueda ir aquí haciendo paulatinamente traspaso de su intervención a las organizaciones ciudadanas de carácter económico, conservando siempre la precisa para moderar apetitos de dedicarse todos a lo más fácil y de más inmediato provecho. (La economía política es, sin duda, una ciencia, pero requiere mucha práctica de laboratorio, y como éste no puede ser otro que el país y las aparcias sean a su costa, toda moderación y prudencia son pocos en evitación de daños de que medidas aún cercanas dejaron doloroso recuerdo. El Gobierno cree haber realizado y tener en ejecución suficiente labor económica y constructiva para no sentirse obligado a recoger todas las abundantes y posiblemente laudables iniciativas, hijas de un despertar nacional demostrativo de que el país se ha curado de su atonía y ha derivado su pujanza hacia cauces más útiles y sensatos que aquellos por que discutiría torrantuosa la política bizantina y caciquil que todo lo esterilizaba, cauces éstos aún no cegados del todo con riesgo de que por ellos se pierdan desbordadas y arrolladoras fuerzas y energías que a semejanza de lo que se viene haciendo en el gran plan de aprovechamiento de recursos hidráulicos habrá de contener y almacenar para utilizarlas algún día como reserva reguladora de la fertilización de

nuestros campos después de bien decantadas en su embalse. Sin duda el siglo es más de los ingenieros, de los economistas y de los obreros que de los abogados y de los políticos.

(De inserción obligatoria.)

De Prades

Los días 21 y 22 celebrará esta villa su fiesta mayor. Con tal motivo el señor maestro, don Matías Molné, terminada la clase, ensaya la «Misa de Angeli» con niños mayores de la escuela, los cuales junto con las niñas, que ya la sabían, y el pueblo la contarán en el Oficio de los dos días. Predicará el panegírico de la patrona Fía. Florentina y el sermón de la Santísima Encarnación, el Rdo. Ramón Huguet, Económico de Febró. Asistirán a los divinos oficios y demás ceremonias del culto las autoridades.

—Desde hace unos días se nota la presencia de algunos carruajes y camiones para proveerse de castañas. De esa, en menos de ocho días ha hecho un camión tres viajes. Como la cosecha es abundante el precio es bajo. Se pagan a 12 pesetas la cuartera en comparación de 25 a que se pagaban los años anteriores.

También ha comenzado la cosecha de la vendimia que resulta todos los años muy costosa, ya que en este término no hay cepa alguna y solamente las hay a cinco y seis kilómetros y en el término de Vimbodí en la parte Este y Sur frente al bosque de Poblet.

—No faltan todos los días un buen número de vecinos de esta a buscar los codiciados «ovellons», los cuales venden a peseta la libra. Se lamentan no obstante, de que si no llueve dentro de poco acabará pronto esta cosecha y porque los bosques empiezan a estar sin humedad y no se encuentran de pequeños.

—Procedente de Cambrils ha subido el joven don Juan Masagüé. El día 7 se celebró con solemnidad la Fiesta del Libro en los colegios nacionales. Presidió la Junta de Instrucción pública. Después de unos discursos y unas poesías leídas por los escolares se repartieron los libros a condición que queden en las respectivas escuelas y así los podrán leer todos y será esta Fiesta el principio y el medio de formar la biblioteca escolar. Pro-

unció el discurso final el señor maestro.

—Durante estos días hemos tenido el gusto de saludar al ex médico de esta, doctor Tomás Batailler y familia, que reside actualmente a Blanes; a doña María Font, de Vimbodí, a la familia Beguer, de Barcelona; a doña Teresa Mallof, de esa; a doña Ana Girona, de Poblet, al señor Boquer, farmacéutico de Espluga de Francolí y señora; a las señoritas Dolores y Manuela Palau, de Mataró; a don Joan Sás, propietario, y don Rafael Llopis, director de la orquesta Radio de Villanueva, y Geltrú.

—Después de pasar temporada en esta han regresado a Lérida el suboficial del Regimiento de Navarra don Claudio Torres, doña Rosenda Ribes y su hija Angelita; a esa doña Antonia Ferrer, viuda de Montaner y su hija, señorita Isabel, a Barcelona don José Aixandri y la familia Pallejá-Llaudet, y a Reus el joven don Jaime Josa.

—El día 15 tuvo lugar en esta la bendición de un nuevo coche, adquirido por la familia Oiveró-Serra, cuya hija, señorita María Teresa reside desde hace unos meses.

—Procedentes de la masía «La Capella» de Poblet y en viaje de excursión han subido a pasar la tarde en esta el Rdo. don José Torné de Borjas Blancas y los señores don Francisco Rauvich y familia, don Pedro Casasús e hija, don Vicente Madaula y la señorita Raimunda Roselló. Y procedente de Barcelona y de paso para Alcoy don Francisco Laporta y doña Consuelo Albornos e hijos.

—Sin que tenga carácter de propaganda para los dueños de los camiones, ni comisión el co-responsal, sino únicamente para conocimiento del público, se participa que todos los viernes bajan a esa dos autos, de los cuales el de don Victorio García recibe los encargos en la Posada Nueva de Verdú y el de don Tomás Sans en el Bar Nin.

EL CORRESPONSAL.

18-X.

Agustín Llenas

COMPRA VENTA DE FINCAS

Paseo Circunvalación, 40 Para encargos: Café Tarragona

Taller y Laboratorio

Para la reparación y comprobación de

Magnetos - Dinamos - Arranques - baterías, etcétera, de todas marcas.

Piezas de recambio para todas marcas de Magnetos - Bobinado de Magnetos, Dinamos y Arranque garantido

Compañía Reusense de Automóviles La Hispania

Arrabal de S. Pedro, 23

Rambla Miró, 44

Teléfono 377 A.

REUS

Casa Malé

Nuestras grandes existencias en pañería nos permiten ofrecer a Vd. toda la variedad de dibujos que la moda crea, en clases de las más económicas a las más selectas.

Antes de hacer sus compras de la temporada es conveniente a sus intereses visitarnos

Compare nuestros precios y se dará cuenta que son sobre toda competencia:

	Ptas.		Ptas.		Ptas.
Pantalón lana (niño) desde	4'85	Pantalón azul tina mecánico cadete	5'90	Trag. Estambre novedad, niño, desde	19'75
" lana cadete, desde	10'00	" azul tina mecánico caballero	7'60	" Estam novedad cadete, desde.	33'50
" lana caballero, desde	12'00	Gabán pluma (reclamo), niño desde . .	16'50	" Estam novedad, caballero, des.	42'50
" pana muy fuertes, cadete	6'90	" pluma (reclamo) cadete, desde	23'50	" pana muy fuerte para niño des.	11'25
" pana, muy fuertes, niño	3'35	" pluma (reclamo) caballero, des.	35'50	" pana muy fuerte, cadete, desde.	27'50
" pana muy fuertes, caballero	9'40	" 1.º forro superior, niño, desde	19'00	" papa muy fuerte, caballero des.	35'00
" patén todos colores niño	2'50	" 1.º forro superior, cadete, desde	23'00	" azul sarga superior F. mari. d.	17'50
" patén todos colores cadete	4'90	" 1.º forro superior, caballero, d.	39'00	" con pantalón largo	21'00
" patén todos color. caballero.	6'45	" Matalot o Guardia marina, des.	19'00	Buzos kaki, desde	12'50 Ptas.; azules 14'50

Esta casa tiene montada en sus talleres una sección especial para uniformes tanto civiles como militares

Precios especiales para equipos de Soldados de cuota

Gran surtido en Camisería - Corbatería - Géneros de Punto - Tirantes - Cinturones - Ligas - Bufandas - Guardapolvos - Fajas

Bajada Misericordia, 5

Otro libro interesante para Tarragona

Reciente aún en nuestra ciudad la buena impresión causada por la publicación de la excelente "Guía histórico-arqueológica" debida a la autorizada pluma de nuestro archivero diocesano, he aquí que otro distinguido amigo y compañero nuestro, el Rdo. D. Francisco Vives, acaba de ofrecer a la ciudad el "Compendio histórico-práctico de las actuales instituciones benéficas", que contribuye en gran manera — y dentro de su especialidad, de manera completa — a inventariar, dar a conocer y hacer amar a las instituciones nacidas del seno milenariamente fecundo de nuestra vetusta capital.

En tres partes divide el autor su obra. Destinada la 1.ª a reseñar las instituciones de beneficencia *general*; la 2.ª, las de beneficencia *provincial* y la 3.ª las de beneficencia *local*, terminando con un apéndice que comprende varias instituciones particulares no comprendidas en las clasificaciones anteriores.

El carácter de la obra, como manifiesta el autor en la portada de la misma, es *histórico-práctico*, cifrándose a indicar el origen, finalidad, organización, recursos con que cuenta cada una de nuestras instituciones benéficas y procedimientos a seguir para quien tenga que aprovecharse de sus beneficios.

Campea, no obstante, al exponer el origen de cada institución, un detallado y concienzudo estudio histórico de la fundación y principales vicisitudes por que ha pasado hasta nuestros días y avalora más aún la obra del autor el documentado proceder de aducir a cada paso las disposiciones vigentes de toda la legislación actual en materia de beneficencia, en todo lo cual se reconoce la larga y amorosa experiencia del autor adquirida en su sub-dirección y administración de la escuela-reforma "Asilo de San José".

Oportunísima, por demás, ha sido la publicación de esta obra por cuanto en la Exposición internacional de Barcelona acaba de inaugurarse un pabellón de Beneficencia, en el cual figuran toda clase de datos, estadísticas, gráficos, maquetas y fotografías de los establecimientos de Beneficencia. Algo figuraba ya allí de nuestra ciudad y provincia, mas este libro que nos ocupa y que por acertada disposición de las autoridades, va a figurar inmediatamente en aquel magno certamen internacional, dará una idea cabal y perfecta de las instituciones benéficas de nuestra ciudad y provincia, y será una apreciable aportación de datos locales para el próximo Congreso de Beneficencia que se celebrará en la misma Exposición.

Llega, por último, esta obra, a satisfacer una necesidad constantemente experimentada por todos aquellos que directa o indirectamente les interesaba utilizar alguno de los servicios prestados por cualquiera de esos centros benéficos y se encontraba ante la engorrosa molestia de tener que buscar informes de dónde y cómo y cuándo podría o no podría encontrar alivio para su interesada situación; mientras que ahora con el índice de esta obra con los datos y claras explicaciones de la misma, sabrá quienquiera a qué puede y debe atenerse.

No es extraño, pues, que las autoridades locales, la Junta de Acción ciudadana y cuantos directa o indirectamente se interesan por la acción social benéfica, hayan prestado o se dispongan a prestar su valioso apoyo a esta publicación, cuyo producto, por otra parte, va también generosamente destinado a beneficencia.

Esta guía de "Tarragona Benéfica", junto con la "Histórico-Arqueológica", debidas precisamente a dos distinguidos redactores nuestros, constituyen para nosotros la mejor *Fiesta del Libro* estos mismos días celebrada.

M. V.

Casa Provincial de Beneficencia

(Paseo de San Antonio)

Origen

Los primeros monjes que ocuparon el edificio, emplazado en el mismo lugar que ocupa el que sirve hoy de "Casa Provincial de Beneficencia", fueron los que se llamaban de la *Penitencia* o de los sacos por la aspereza de su hábito y austeridad de su regla; eran probablemente de la Orden de San Antonio. El nombre de San Antonio, al cual estaba dedicada la iglesia de aquel antiguo cenobio y el dado a la puerta de la muralla y pasó inmediato, procederían indudablemente de esta Comunidad.

En 25 de febrero de 1299, pudieron instalarse en este convento los reli-

giosos Mercedarios, por haber sido abandonado en 1274 por los antedichos monjes.

Esta nueva Comunidad empero, no conservó siempre la misma importancia; pues, según consta en documentos antiguos, en 1449 quedó reducida a un solo religioso, llamado Comendador, cargo que se perpetuó hasta fines del siglo XVII en que el religioso Mercedario y Arzobispo de esta ciudad, Excmo. Sr. Fr. José Sanchiz, aprovechando el terreno de aquel convento en ruinas, costó las obras de construcción de una nueva casa en la que colocó una Comunidad de Religiosos de la Orden a que pertenecía el ilustre Prelado. Estos religiosos fueron víctimas de la excomunión, e incautóse el Gobierno de aquel convento que por Real orden de 30 de septiembre de 1849 el Ministerio de la Gobernación cedió a la Diputación

Provincial para Asilo de expósitos y albergados de misericordia.

Esta Corporación con sus propias rentas la ha modificado notablemente y viene todavía perfeccionando, según las necesidades a que se la ha destinado.

Huérfanos

Tienen derecho a solicitar el ingreso en este establecimiento todos los niños y niñas, menores de 10 años, naturales de esta provincia y absolutamente pobres: a) cuyos padres se encuentren físicamente impedidos para el trabajo, b) cuyo padre o madre sobreviviente se halle en la impotencia de ganarse la vida y c) los huérfanos de padre y madre.

Para ello precisa dirigir a la Junta los siguientes documentos:

- 1) Solicitud extendida en papel de 15 céntimos.
- 2) Partida de bautismo del menor.
- 3) Certificado, que pueden firmarlo juntamente los señores Alcalde, Cura-Párroco y Juez municipal, acreditando la orfandad y pobreza de solemnidad del menor y de sus padres.
- 4) Certificado facultativo del menor.
- 5) Certificación facultativa de hallarse el padre o la madre sobreviviente, o los dos, impedidos para ganarse la vida.

Competencia del Tribunal Titular de Menores

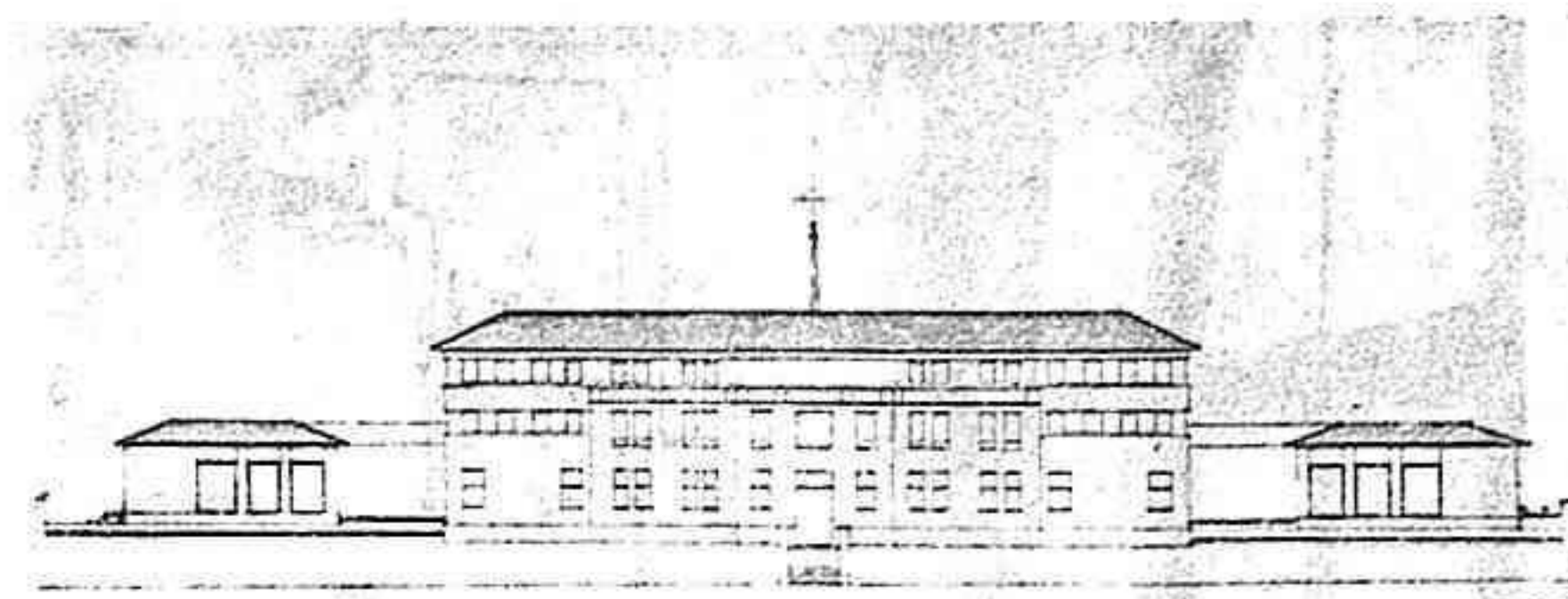
Se extiende, según el artículo 9.º de la nueva Ley: 1.º a conocer de las acciones u omisiones de menores de 16 años, considerados *delitos* o *faltas* por el código penal o leyes especiales o comprendidos en el artículo 41 del Estatuto provincial, o en el municipal, sin otra excepción que los delitos o faltas de carácter militar que se atribuyan a los menores afiliados en el ejército o en la marina de Guerra.

2.º Debe conocer también de los menores de 16 años que se entreguen a la prostitución o a la vida licenciosa o se dediquen a vagabundear, siempre que a juicio del Tribunal respectivo requieran el ejercicio de su facultad reformativa.

Para que actúe el Tribunal precisa: a) que esta infracción legal se cometa en el territorio de su jurisdicción (que actualmente es el de su provincia), b) que el niño no haya cumplido los 16 años en el momento de la ejecución del hecho, no del enjuiciamiento y c) que no sea el crimen de carácter militar de un afiliado en la malicia.

3.º Además, la función *tutiva* o *protectora* que caracteriza estos Tribunales se encamina a remover un obstáculo de carácter legal, como es el de la autoridad paterna o tutores, cuando en su ejercicio ilegítimo, por acción u omisión pone en peligro la educación física o moral del niño tutelado.

De ahí nace la facultad que le compete de suspender los derechos del padre, no en cuanto se refiere a la administración de los bienes del hijo, sino en cuanto a su guardia y educación, siempre y cuando, a juicio del Tribunal, el ejemplo corruptor o aban-



Anteproyecto de nueva Casa Tutelar que se propone edificar la Junta del Asilo de San José, con el apoyo del Tribunal Tutelar

dono culpable del padre perjudique al hijo.

4.º Debe finalmente conocer de las faltas cometidas por mayores de 16 años contra los menores de esta edad, comprendidas en el título VIII del Código penal o en Leyes especiales 1).

Todos los niños por consiguientes, menores de 16 años o que estén en *libertad vigilada*, *delinquentes*, *rebeldes* a la voluntad de sus padres o encargados; o que vivan bajo la tutela de personas corruptoras, o sean, víctimas del abandono culpable de las mismas, deben ser denunciados al Tribunal Tutelar de la provincia, para que tome las oportunas medidas y aplique los correspondientes remedios.

Una vez haya empezado el Tribunal su actuación, entonces el niño queda exclusivamente a su disposición, hasta que él acuerde la *libertad definitiva*, que en todo momento puede otorgarle y *necesariamente* debe concederle al llegar a su mayor edad (23 años). La edad 16 años de consiguiente es el límite máximo para ingresar en la jurisdicción de este Tribunal y la de 23 es el límite máximo para su cesación necesaria.

Si el enjuiciado en *libertad vigilada* (período en que el menor permanece en su casa, bajo la inspección del tribunal) o en fuga del reformatorio en donde había ingresado por orden del Tribunal, comiere nuevo hecho delictivo, después de cumplidos los 16 años, puede ser procesado y aún preso por la autoridad judicial; pero extinguida su condena, podría ser encerrado en un Reformatorio, ya que la jurisdicción ordinaria no es incompatible con la tutela que el Tribunal de Menores pueda ejercer sobre tal menor. Mas aún, si todavía no hubiese cumplido los 18 este Tribunal podrá solicitar del Juzgado instructor o de la Audiencia competente que dicho menor no quede en prisión preventiva, sino confiado a una custodia del mismo Tribunal tutelar.

Funcionamiento

Este Tribunal procederá a instruir las oportunas diligencias al tener conocimiento de alguno de los hechos anteriormente especificados, adquiriendo por cualquier conducto fidedigno.

La persona perjudicada, la misma familia, los parientes y amigos de la familia, las personas bien intencionadas que se compadecen de la situación del menor necesitado de tutela, la policía, la Junta Provincial de Protección a la Infancia, los alcaldes, como presidentes de las Juntas locales de Protección a la Infancia, los otros Tribunales Tutelares, la Audiencia y los otros Tribunales de la jurisdicción ordinaria gozan de entera libertad para verificar estas denuncias. Es de notar que la Audiencia y los Tribunales de justicia están obligados a inhibirse y *deben* transmitir a estos Tribunales Tutelares las causas de los menores de 16 años, que a su Tribunal llegasen.

Esta notificación puede hacerse verbalmente o por escrito. Únicamente las autoridades civiles y judiciales en funciones de tales deberán hacerlas por medio de *oficio* dirigido al Presidente.

No raras veces el mismo Tribunal empieza sus actuaciones por noticias adquiridas en los expedientes del mismo Tribunal.

- (1) Los delitos cometidos por los mayores de 16 años contra los menores de edad pertenecen a la jurisdicción ordinaria.

Pío Hospital de San Pablo y Santa Tecla

Requisitos para el ingreso

Según el reglamento de la fundación, únicamente pueden ingresar gra-

tuitamente los enfermos que sean naturales o vecinos de Tarragona, a excepción de los sífilíticos y enfermos mentales.

El ingreso se verifica siempre, previo reconocimiento del médico del Hospital, que practica en un departamento especial, ordinariamente a las nueve de la mañana y a las tres de la tarde. El certificado que pudiera otorgar otro médico sirve exclusivamente para orientar y facilitar el referido reconocimiento.

En virtud de un acuerdo habido entre la Junta y la Diputación Provincial, fecha 20 de julio 1925, pueden también ingresar gratuitamente todos los enfermos pobres, *vecinos* de esta provincia, y todos los enfermos pobres *transeúntes*. En ambos casos, el importe de la pensión diaria estipulada corre a cargo de la Diputación.

Para el ingreso de los enfermos pobres de esta provincia es necesario que, con la debida anticipación, se dirija al Presidente de la Diputación: a) un certificado del médico de la localidad, en el que se acredite la enfermedad del paciente y la conveniencia de ingresarlo en el Pío Hospital, b) un certificado de pobreza expedido por el Párroco y el Alcalde, quienes pueden firmarlo juntamente y una instancia. Todos estos documentos deben extenderse en papel de 0'15 pesetas.

La Diputación, al recibir esta documentación, decreta el ingreso y lo pone en conocimiento del Administrador del Hospital, y desde aquel momento ya puede ingresar el enfermo, que debe sujetarse al previo reconocimiento del médico del Hospital, quien juzga en último término de la conveniencia del ingreso.

En los casos de urgencia, la presentación de los referidos documentos y el ingreso del enfermo en el Hospital puede ser simultáneo y aún inverso (1).

Los enfermos pobres *transeúntes* ordinariamente y a serles posible, deben presentarse al Consultorio Municipal, el cual, si juzga necesarios los servicios del Hospital, lo notifica a la Diputación y ésta al Administrador. Sólo en los casos urgentes se ingresa directamente el enfermo en el Hospital, notificándolo a la Diputación el Administrador de la benéfica Institución.

En estos casos el previo reconocimiento del médico del Hospital es también indispensable.

Los enfermos, no comprendidos en ninguno de los casos anteriormente consignados, que quieran participar de los servicios esmerados y cuidados del Hospital, deberán abonar, en concepto de pensión y gastos ordinarios, una cuota diaria, según la siguiente clasificación:

En las salas de distinguidos deben satisfacer diariamente 6 pesetas los de medicina y 7 los de cirugía y en los reservados de preferencia 9 y 10 respectivamente. A los *naturales* o *vecinos* de Tarragona, que no quieran ingresar gratuitamente, se les rebaja una peseta de la cuota anteriormente indicada.

Para todo esto es necesario ponerse de común acuerdo con el Prior-Mayordomo del Hospital.

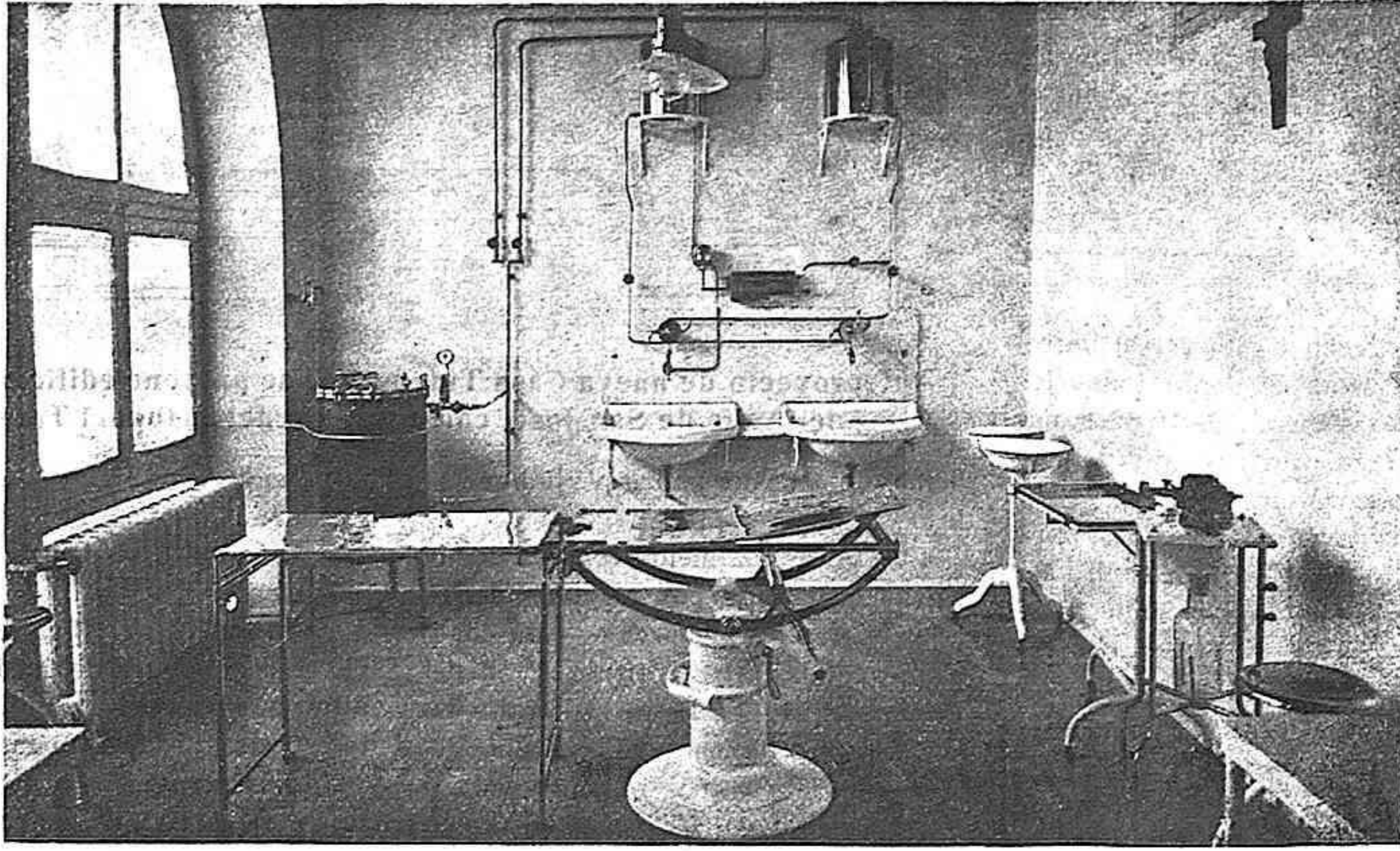
Casa de Socorro

Según el artículo 209 del Estatuto Municipal en todos los Municipios, que tengan más de 15.000 almas, deberá existir una Casa de Socorro pa-

(1) Semejante procedimiento debe seguirse también para el ingreso de los enfermos, vecinos de esta provincia, en los hospitales de Valls, Tortosa, Falset, Torredembarra y leprosia de Fontillas. En la solicitud dirigida a la Diputación debe indicarse el hospital en que prefiere ingresar el paciente.



Pabellones escolares



Sala de operaciones

ra la asistencia de enfermos agudos y curación de heridos.

En cumplimiento del citado artículo del Ayuntamiento de esta ciudad pactó en 8 de agosto de 1926 con el Hospital, el cual, mediante la subvención anual estipulada, presta los servicios de *Casa de Socorro* desde las ocho de la noche hasta las ocho de la mañana si excluir los casos urgentes, que durante el día acontecieren, y no pudieran ser debidamente atendidos por el Consultorio Municipal.

Practicada la primera cura, el herido o es entregado a su familia o queda hospitalizado a cargo del Hospital, Diputación o familia según las normas anteriormente establecidas.

Instituto Pedro Mata (Reus)

Pueden solicitar el ingreso todos los alienados sin distinción de nación, religioso, edad ni sexo.

Deben dirigir al Director:

a) Solicitud en la que se exprese el nombre y apellidos del enfermo, el de los padres, edad, naturaleza, vecindad y domicilio, estado, nombre del consorte, profesión y *clase* que desea ocupar.

b) Certificación facultativa en papel de 2'40 ptas. librada por dos médicos que no sean parientes del enfermo, en la que se haga constar la enfermedad, la necesidad o conveniencia de la reclusión y cuantos datos puedan aclarar el diagnóstico, curso y causas de la dolencia.

Este documento debe ser visado o informado por el Subdelegado de Medicina del distrito e informado también por el Alcalde de la localidad.

c) Si el enfermo ha estado recluso en este o en otro Sanatorio de finalidad semejante, precisa la copia del auto de reclusión definitiva, dictado por el Juzgado de Primera Instancia, y, de no haberse tramitado dicho auto, se hace necesario el permiso judicial, para un nuevo internamiento en observación, según exige el art. 4 del R. D. de 19 de mayo de 1885.

Este Instituto admite también a los enfermos que desearan ingresar *voluntariamente*. Estos no necesitan más documentación que *supropia* solicitud.

La enfermedad (neurosis, psicopatía, toxicomanía etc.) debe ser compatible con esta forma de ingreso el cual, por otra parte, se concede sólo para pensiones "de lujo".

En virtud de un acuerdo habido con la Excmo. Diputación de Tarragona este Sanatorio acoge a los alienados pobres cuyo ingreso aquella decretara. La referida Corporación abona en estos casos las pensiones de tales enfermos.

Por especial concesión ingresan también los enfermos procedentes de la Diputación de Castellón.

Los documentos necesarios para solicitar de la Excmo. Diputación la reclusión de un demente: son los siguientes:

1) Instancia del pariente más próximo dirigida al Excmo. Sr. Presidente de la Diputación extendida en papel sellado de 0'15 ptas.

2) Certificado de la partida de nacimiento o de bautismo.

3) Certificación librada por dos médicos haciendo constar la clase de demencia, fecha de que datan los trastornos mentales, antecedentes acreditarios y personales, actos que hacen necesaria la reclusión, diagnóstico y tratamiento seguido.

4) Informes del Subdelegado de Medicina y del Alcalde, sobre el certificado anterior, acreditando la necesidad y urgencia de la reclusión del enfermo en un Manicomio.

5) Certificado de contribución relativo al demente y personas obligadas a mantenerlo.

6) Certificado de pobreza del alienado y de las mismas personas que el anterior, expedido por el alcalde; y otro certificado igual, expedido por el párroco.

7) Certificado del padrón de habitantes, justificando que el demente lleva más de diez años de vecindad en la población.

Si el enfermo no llevara estos diez de vecindad en la población de su actual residencia, precisa que presente a la Diputación los certificados del padrón de habitantes de todas aquellas poblaciones de la provincia, donde hubiera residido, el demente a fin de poder acreditar su permanencia en esta provincia durante el período mínimo de 10 años que señala la Ley.

Según el art. 127 del Estatuto provincial compete también a la Diputación ingresar a cuenta suya todos los dementes de *ignorada naturaleza* que residan en la provincia. Los alienados empero de *conocida naturaleza* que no llevaran los 10 años de residencia en esta provincia podrían ingresar, mediante la presentación de los ya enumerados documentos por orden de esta Diputación; aunque en este caso, según el ya referido artículo, las mensualidades devengadas deberá abonarlas previo aviso de esta Diputación, la Corporación provincial a cuya jurisdicción pertenezca la población, don de hubiera nacido el paciente.

La jurisdicción de guerra cesa respecto de los individuos del Ejército a quienes por haber perdido la razón, se les expida licencia absoluta o temporal. La competente autoridad militar se limita a entregar el demente a su familia o, en defecto de ésta, al Gobernador de la respectiva provincia, con el testimonio de la providencia en virtud de la cual fué declarado demente.

El ingreso de estos alienados en Manicomios se regula, de consiguiente, por las normas ya establecidas.

Debe advertirse que, según el artículo 16 del R. D. de 19 de mayo de 1886, si no se les expide licencia absoluta, caso de recobrar la razón, deben volver al Ejército si les corresponde y reúnen las condiciones reglamentarias para ello.

En virtud de la R. O. de 25 de abril del corriente año 1929, a) todos los sentenciados con responsabilidad *atenuada*, por efecto de lo dispuesto en el art. 65, párrafo primero del Código Penal, a quienes fuese preciso aplicar lo dispuesto en el art. 96 del mismo y b) los que después de la sentencia condenatoria caen en enajenación mental deben ingresar por orden judicial en el Manicomio penal del Puerto de Santa María, cuyo internamiento está regulado por el R. D. de 6 de febrero de 1928.

En este caso las mensualidades corren a cargo del Estado.

Los individuos semirresponsables al terminar la pena impuesta, salen de la jurisdicción de las autoridades

judiciales para entrar en la gubernativa, la cual adoptará las medidas de vigilancia oportunas, y en caso de alineación o perturbación, dispondrá su internamiento en un Manicomio judicial y, en su defecto, de cualquier otro.

Los individuos a quienes se declare exentos de responsabilidad por demencia pueden ingresar en los Manicomios provinciales.

Cuando el hecho ejecutado por el irresponsable constituya *delito* grave o menos grave, el internamiento en un Manicomio es obligatorio y tiene lugar por sentencia judicial; pero, cuando constituya sólo *falta* el internamiento lo acuerda la autoridad a su arbitrio.

En ambos casos las mensualidades corren a cargo de la familia o Diputación, según fuera el estado económico del alienado y el de su familia.

Reclusión definitiva

Para la reclusión definitiva de un demente precisa que el Juzgado de

1.ª Instancia del partido judicial a que pertenezca el enfermo instruya expediente, en el que se justifique la enfermedad y la necesidad o conveniencia de la reclusión definitiva.

Este expediente se incoa a instancia de la Diputación o de la familia, según fueran los enfermos de la sección de Beneficencia o de pensión, y debe estar terminado en el improrrogable plazo de tres meses, y en los casos dudosos, en el de seis, a contar desde la fecha del internamiento.

El auto de reclusión definitiva no obsta a que el enfermo sea de nuevo entregado a su familia; pero al reingresar deberá presentarse siempre copia de este auto.

Advertimos, finalmente, que las familias de los alienados de Beneficencia, al decretarse la *reclusión definitiva*, deberán presentar a la Diputación el *referido auto*, acompañando todos los documentos indicados en su respectivo lugar, a excepción de los informes a que hace referencia el número IV.

BANCO DI ROMA (ESPAÑA)

Fundado por el

BANCO DI ROMA - ROMA

Capital y Reservas: Liras 250.000.000

EFECTÚA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA
Corresponsales en todos los países del mundo

CAJAS DE ALQUILER

Cuentas corrientes de Ahorro . . . 3 1/2 % anual

Cuentas corrientes de Ahorro
avisando con 30 días . . . 4 %

Cuentas corrientes pesetas . . . 2 1/2 %

Cuentas a un año . . . 4 1/2 %

También abre cuentas corrientes en monedas extranjeras, abonando interés según sus clases y condiciones.

AGENCIA DE TARRAGONA
Horas de caja: de 9 a 13 y de 15 1/2 a 17

Negociamos todos los cupones vencimiento 1.º Octubre 1929

LOS SORDOS OYEN

La sordera vencida por la electricidad

El Director del Instituto Moderno de Madrid Plaza Príncipe Alfonso, II, estará en

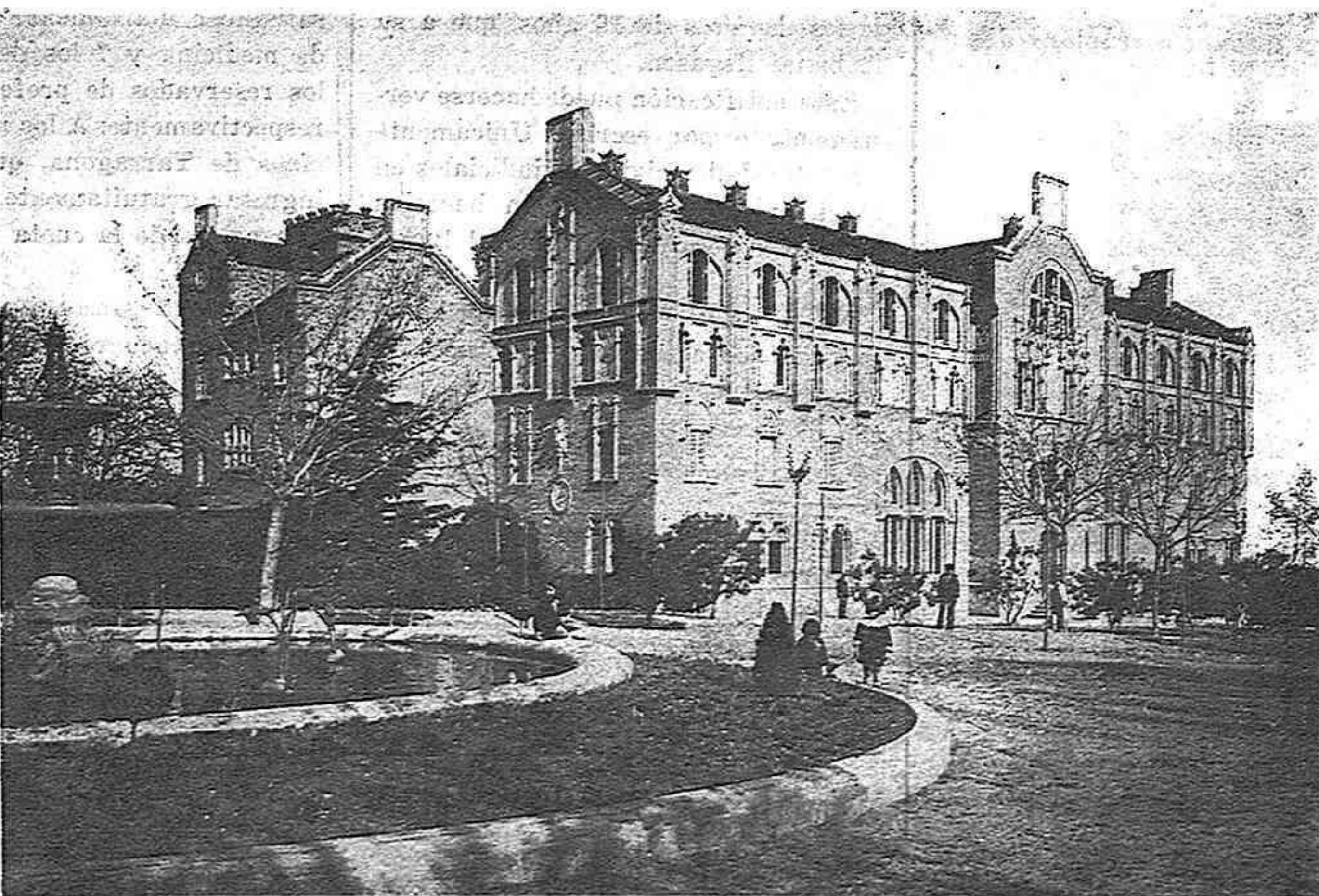
TARRAGONA

sólo el día 22 del actual, recibiendo en el HOTEL EUROPA con los últimos MODELO del auténtico Aparato Acústico Alemán, con el cual, el sordo o más sordo oye en el ACTO la palabra clara y limpia.

MODELO extraordinario para los casos más difíciles y antiguos - Última creación - Tipos especiales para la CONFESION, TEATRO, REUNION, etc. El Acústico Alemán es el más perfeccionado del mundo.

AVISO. — El Director recibirá de 11 a 7 de la tarde.

Folleto gratis



Pabellón de distinguidos. — Fachada exterior

PREMSA CATALANA

IGNORANCIES DE SAVI

La tesi de la catalunitat de Colom sostinguda pel fillusite professor Dr. Ulloa, és presentada amb una argumentació tan ferma i ben lligada; i troba tanta autoritat en el desenvolupament de coincidències històriques que van posant en clar, no solament el seu autor sino altres estudis ja prou forç perquè sigui oficialment i universalment admesa.

Tot amb tot, la nostra gent, resistint-se a l'impuls sentimental que ens durtia a acceptar sense compliments un fet històric que tant afalaga el nostre orgull pairal, ha acollit les revelacions del savi però amb evident simpatia; així sí, però també amb una discreta i prudent reserva. Tots tenim la convicció moral de la certitud de la tesi; però una mena de pudor col·lectiu ens reté d'adherir-nos-hi fins que els supòsits del Dr. Ulloa adquirixin una evidència científica.

Aquesta actitud contrasta vivament amb l'observada en altres medis, sobretot en els italians que, en nom de la tesi genovesa, combaten la catalana amb armes, gosariem a dir, no sempre prou lleials.

Ara mateix trobem en els telegrames de la premsa, una in-

formació que sembla una manobra. S'anuncia la descoberta d'un document al qual s'atribueix una importància decisiva. En d'ien, una acta d'un notari, Cristòfor de Ventimiglia, signada l'any 1479, que dona fe, a l'hora que de la data en què nasqué Cristòfor Colom, de la seva presència en diverses altres, a l'illa de Madeira, a Portugal i a Gènova.

Si el document certifiques solament un qualsevol d'aquests extrems hi hauria lloc potser a pensar en la seva autenticitat; però el fet de trobar-s'hi reunides tantes dades diverses que semblen servir d'una manera massa casual a l'aclariment d'un problema històric que no s'havia de plantejar fins molt de temps parlat, i hauriem deixat la qüestió a la competència exclusiva després, el fa més que sospitos.

Nosaltres, però, no n'hauríem dels historiadors, si la nova d'aquest descobriment no s'hagués fet acompanyar d'unes declaracions del professor Nicola Zingarelli que inviten irresistiblement al comentari.

Segons aquest senyor, no es pot discutir la italiunitat de Colom car, diu ell, Colom és una reducció espanyola de la paraula italiana Colombe. L'espanyol

no té a aquesta forma; «palumbu» hi és reduït a «palomus» «palumbu» a «pionu». Colom no és sinó el «canoufage» de la paraula italiana Colombe, d'índia de pronunciar per als espanyols can per a s rançesos.

Després de tanta el fals coneixement que les dades rilles revelen de les dificultats fonètiques que puguin tenir els espanyols — no parlem dels francesos — estem segurs que cap lector nostre no deixarà de veure en l'argument del professor Zingarelli l'expressió d'una ignorància tan fabulosa que costa d'admetre com a real.

Am el seu argument, el professor italià demostra d'un cop que ignora la història d'Europa i la constitució política de la Península Ibèrica a l'hora de produir-se el descobriment d'Amèrica; que ignora l'existència d'una realitat ètnica i lingüística que encara perdura — que ignora, en una paraula, la nostra existència, la qual cosa és censurable, més que en ningú, en un italià, perquè demostra en certa manera la ignorància de la pròpia història.

Però hi ha encara un fet que fa més sospitosa aquesta ignorància. L'argumentació del professor italià és palesament adreçada contra la tesi del doctor Ulloa; i aquest per defensar-la té escrits llibres i documents on parla profusament del cognom i les famílies i les armes dels Coloms catalans, on es retreu que un determinat document fou escrit originalment en català, on s'esmenten constantment aquestes realitats que el professor Zingarelli sembla ignorar.

Ara bé: aquest o bé ha llegit els treballs del doctor Ulloa o no els ha llegit. En el primer cas ja pot haver vist que el seu argument no respon per res als del professor però i no li queda excusa per la ignorància que exhibeix. En el segon cas es col·loca com a contradictori en una posició vituperable.

Que un historiador posat a resoldre un punt discutible demostrí que no sap història és cosa que el desacredita com a home de ciència. Però que afecti la ignorància dels fets que fan difícil el sosteniment de la seva posició és una cosa que el desqualifica com a home.

La tesi del Dr. Ulloa rebra molt poc dany d'aquesta escamesa que comentem; però el procedir del seu contradictori italià val la pena que sigui denunciat perquè no és un cas isolat; sinó que com que és dona amb molta més freqüència del que la gent es pensa.

La història i la seva divujustícia; però en la seva deformació tenen una gran força política i social. Poden servir d'estímul dignificador, d'exemple al·liconador i fins d'instrument de mació hi ha els gèrmens de totes les opressions; i un nombre considerable de deformacions històriques, sobretot les que serveixen per negar la justícia a les col·lectivitats febles, es basen en afectacions d'ignorància molt semblants a la del professor Zingarelli.

Ara que hom parla tant de donar estabilitat a la pau i de crear els Estats Units d'Europa, no s'èra inútil recordar als homes de ciència que la millor contribució que poden dur a aquesta obra, és la de salvar la integritat de la veritat històrica de tots els impulsos deformadors, fins aquells que semblen originats en els sentiments de naturalesa més noble i elevada.

PAU ROMEVA

(De «El Matí».)

Sin trascendencia

Apuntes del natural

Durante la pasada semana una de las cosas que más acapararon la atención de los asiduos pasantes a nuestra Rambla y de los no menos cotidianos asistentes a bares y cafés en ella instalados, fué la magna gramola eléctrica que en el café de Acción Popular Católica, lanzaba al viento su maravillosa voz.

Tan potente es esta que usufructúan de ella, todos los que concurren a los cafés emplazados en la Rambla.

Ello ha hecho pensar a los dueños del café del Metropol, en la adquisición de un altavoz especial que concentre los soberbios sonidos de la gramola, de forma que estos queden oídos a sentirse en el espacio que ocupa su café.

Parece ser, que ese altavoz será difícil de construir, pero al fin se construirá, aunque cueste muchos quebraderos de cabeza.

La idea la encontramos magnífica, pues no es aceptable que con los «cuartos» de uno se pongan las botas otros...

En un establecimiento de nuestra ciudad, existe un artístico rótulo en el que impreso con grandes caracteres, se lee la siguiente frase «Horario de las horas de trabajo».

Lo extraordinario sería que el horario fuera de los jornaleros...

Es una frase parecida aquella que dice: «En el campestre campo, rodeado de infinidad de jilgueros...»

Similar a lo anterior es lo que leímos en una instancia dirigida a una entidad de nuestra ciudad que comenzaba así: «El que suscribe y abajo firma...» Indiscutiblemente se dejó todavía una frase... ¡y rubrica!

Escasos días hace de ello. Se recibía declaración a un pobre lázaro que había hurtado unos hierros casi inservibles, que había puesto en un saco que llevaba y que al preguntarle por guarda jurado por lo que aquél contenía, arrojó el saco al suelo y dióse a la fuga.

En el acto de la declaración, el hombre hacia fuertes protestas de inocencia y al inquirírsele para que manifestara porqué razón había abandonado el saco y huído, contestó candidamente: «Por que pesaba demasiado y comenzaba ya a dolerme la espalda».

Toda una razón de peso.

En una tertulia de amigos salió a relucir el Banco di Sconto (Banco de Descuento).

Uno de los contortullos al oír tal nombre, dijo sorprendido: «Que exista el Banco di Roma,

El Festival de Dansa Catalana

Al «Foment de la Sardana L'Harmonia» va creixent l'entusiasme per oferir una bona acollida al «Esbart de Dansaires Montserrat», de Barcelona, que com ja hem anunciat efectuarà demà, diumenge, una visita a nostra ciutat en celebració de les festes del seu aniversari i col·laborant al festival de dansa catalana que tindrà lloc per la tarda a la plaça de la Consolació.

L'arribada dels excursionistes serà a les vuit del matí, visitant-se següidament la Fàbrica de tabacs, Museu i les diverses bel·leses artístiques de Tarragona, pregant a tots els socis del «Foment» que facin tot el possible per a anar a rebre'ls i poguer-los acompanyar com a acte de germanor a les visites anunciades.

PRIMERA PART

Per la cobla «La Salvencia» de la Selva del Camp:

- Sardana «Santa Cecilia», Rosell.
- Sardana «Saltironant-la», Sarafena.

SEGONA PART

Per l'Esbart de dansaires «Montserrat» i la cobla «L'Harmonia»:

- «Ball Pla», Lladurs.
- «Ball del Rogllo», Aremy.
- «Danses», Vilanova.
- «Contrapàs», Palau de Noguera.

Per l'Esbart dansaire L'Harmonia»:

- «Ball Pla», Pobleta.
- «Bolangera», Penedès.
- «Galop de cortesia», Gurrp.

El Foment de la Sardana «L'Harmonia», vist els seus reconeguts mèrits, ha acordat nomenar director honorari a l'eminent folk-lorista de la nostra terra, n'Aureli Campmany, del nostre Esbart.

Per l'Esbart «Montserrat» i l'Esbart «L'Harmonia», conjuntament:

- «Ballet», Montanya.
- Per l'Esbart infantil «L'Harmonia»:
- «La castanya», Pallars.
- «L'Escarrana», Pallars.
- «Ball de gitanes», del Vallés.

Per l'Esbart de dansaires «Montserrat»:

- Primera part; Entrada; segona, Contradances; tercera, Xotis; quarta, Catxutxes; cinquena, Jotes, i sisena, Sortida.

TERCERA PART

Per la cobla «Salvencia»:

- Sardana «Del cor als llavis», Vallespl.
- Sardana «Núria», Mn. Ritort.
- Sardana «Montserrat», Vallespl.
- Sardana «Digna Tardarenc», Rosell.

La festa es començarà a dos quarts de quatre.

el Banco de España, etc., lo comprendo, pero de Sconto, es una población que no la he oído nombrar nunca.

Una sonora carcajada ahogó sus últimas candidas palabras. JOROGAR.

BANCO COMERCIAL DE BARCELONA

CAPITAL: 25.000.000 de pesetas, totalmente desembolsado

Casa Central: BARCELONA, Paseo de Gracia 3 y 5
Telegramas y telefonemas: COMBANK

Sucursal de Tarragona

Apodaca, 21 - Teléfonos 40 y 515

Agencia. «Bois de Tarragona»
Rambla de S. Juan, 27 Teléf. 59

Depósitos de valores (con numeración en el resguardo) — Compra-venta de valores — Disponemos de títulos de la Deuda del Estado y de los valores industriales más corrientes para entregar en el acto de la operación — Negociamos toda clase de títulos amortizados — Concedemos créditos con garantía de valores — Cuidamos de los servicios de canje y agregación de hojas de cupones, estampillaje, etc., etc.

CAMARA AGRAZADA CON COMPARTIMIENTOS DE ALQUILER
Giros y cartas de crédito — Transferencias postales y telegráficas — Cuentas corrientes en pesetas y en monedas extranjeras — Ajustes de cambio para el comercio de importación y exportación — Descuento y negociación de papel comercial, y en general

CUENTAS DE AHORRO CON LIBRETA. — Abonamos los siguientes intereses:

- Imposiciones a vista, con ocho días pre-aviso 3 % anual
 - Imposiciones a seis meses plazo 4 % »
 - Id. a un año plazo 4 1/2 % »
- FACILITAMOS CHEQUES PARA EL PAGO DE ADUANAS

SUCURSALES Y AGENCIAS Tortosa - Olot - Valls - Amposta - Mora de Ebro - Verdell - Torredembarra - Vilaseca - Morell - Arbores del Panadés - Gandesa - Ripoll - Santa Coloma de Queralt - Seo de Urgel y Montblanch

SASTRERIA PUIGPEY

Rambla de San Carlos, 27 TARRAGONA

Trajes y abrigos desde 80 hasta 160 pesetas

Corte y confección 1.ª categoría Elegancia, prontitud y economía
Azules y panas de las mejores marcas

Vísitenos y se convencerá que es realidad lo que esta casa anuncia

METROPOL

Hoy, Domingo, 20 de Octubre de 1929
TARDE: A las 4 y media NOCHE: A las 10

REESTRENO del soberbio film «Titán Fox», que lleva por título

CUATRO HIJOS

magistralmente interpretada por los geniales artistas June Collier, James Hall, Charles Morton, George Mecker, Earle Foxe, Francis X. Bushman (Mesala de «Ben-Hur») que secundan la admirable labor de la colosal figura de la cinematografía MARGARET MANN - Sublime argumento donde campean los más bellos sentimientos - Artística realización - Interés insuperable - Un éxito rotundo.

BUTACA: 0'75 GENERA: 0'30

BANCO DE CATALUÑA

CAPITAL: 50.000.000 de pesetas

CASA CENTRAL: Rambla de los Estudios, 10 - BARCELONA

AGENCIAS y SUCURSALES: Barcelona: Sans, San Andrés, Gracia - Madrid - Gerona - Lérida - Tarragona - Arenys de Mar - Badalona - Blanes - Calella - Hospitalet - Mataró - Palafrugell - Port-Bou y Santa Coloma de Farnés

BANCOS ASOCIADOS: Banco de Reus de Descuentos y Préstamos - Banco de Tortosa - Banco de Olot - Banque de Catalogne (París)

Unión, 6 Sucursal de Tarragona 740 y 741 Teléfonos

Banca, Bolsa, Cupones, Cambio de monedas, Cartas de Crédito, Cuentas corrientes en moneda nacional y extranjera, Imposiciones a plazos, Suscripciones a empréstitos
Informaciones financieras, Ordenes para todas las Bolsas nacionales y extranjeras

CAJA DE AHORROS CON ABONO DE INTERESES AL 4 % ANUAL (libreta gratis) COMPRA Y VENTA EN EL ACTO DE TODA CLASE DE VALORES COTIZABLES - DEPÓSITO DE VALORES EN CUSTODIA

Cámara acorazada con compartimientos de alquiler

que nos complacemos en poner a la disposición de nuestros clientes, de acuerdo con la siguiente tarifa de precios, en los que van comprendidos los impuestos del Estado:

MODELO	CAPACIDAD	PRECIO ANUAL		
		1 titular Pesetas	2 titulares Pesetas	3 titulares Pesetas
A.	12 d ³ _m	20	36	68
B.	18 "	25	61	97
C.	37 "	45	119	185
D.	84.46 dc. ³	90	259	427

VIAJES

SUB-AGENCIA DE LA C.^{IA} INTERNACIONAL DE COCHES-CAMAS Y DE LOS GRANDES EXPRESOS EUROPEOS

Coches-Camas

Trenes de lujo

Trenes «Azules»

Coches-Restaurants

Coches Salones

BILLETES de Ferrocarril, Vapores, Auto-Cars, Aviones

Reservas de Habitaciones en los Hoteles

Presupuestos para todos viajes individuales y colectivos

Trenes especiales de todas clases

Peregrinaciones - Congresos

Viajes a forfait

Tramitamos la expedición de Billetes kilométricos

DEPORTIVAS

La jornada deportiva de hoy

Ribetes atléticos y hockeyísticos tiene y decimos ello porque la integran una reunión atlética, la que nos ofrecerá la segunda jornada de los campeonatos sociales de la Peña Esportiva y un interesante partido de hockey, el

que cuidarán de depararnos el Gimnástico y el Villanueva. El atletismo tendrá efecto por la mañana y el hockey por la tarde, lo cual significa que la afición tendrá jornada completa.

FUT-BOL

A Sabadell

Hoy saldrán en dirección a la Manchester catalana, los equipos gimnásticos a quienes ha sido encomendada la defensa de los colores rojos en el partido campeonil que deben jugar frente al Atlético de Sabadell.

Con toda seguridad el team bermejo se alineará así:

Sanahuja; Wenceslao, Rodríguez; Montoliu, Xifré, Crusellas; Tarragón, Delclós, Cupons, X y Morató.

Los mentados equipiers están dispuestos a dar de sí cuanto les sea posible al objeto de adjudicarse los dos puntos, sólo falta que les acompañe la suerte y un arbitraje imparcial.

HOC-KEY

Esta tarde Gimnástico-Villanueva frente a frente.

A las tres en punto de la tarde comenzará en el estadio de la Avenida de Cataluña, el encuentro que nos sirve de encabezamiento a estas líneas y que

nos lo depararán el Gimnástico y el novel equipo Villanueva.

Los «rojillos» se presentan a la lucha concienzudamente entrenados y dispuestos a demostrar su gran valía, con vistas al Campeonato.

Los villanovenses vienen también dispuestos a dar de sí cuanto les sea posible.

En suma, que el partido se augura competidísimo.

ATLETISMO

La segunda jornada de los campeonatos sociales de la Peña Esportiva.

Las once en punto de la mañana es la hora que dará comienzo en el estadio del Club Gimnástico, la segunda jornada de los campeonatos sociales atléticos de la Peña Esportiva.

A lo que hemos venido diciendo en ediciones anteriores, poco más podemos añadir, sólo que las marcas que se conseguirán a buen seguro serán excelentes y la competición, magna.

ROCA.

Las Franciscanas Misioneras de María en Marruecos

Palat. — Las RR. Franciscanas Misioneras de María son cada día más estimadas en el Marruecos francés. En Midelt han instalado un taller de tapices leberescos donde dan trabajo a muchas jóvenes indígenas. Han fundado también un dispensario donde diariamente prestan asistencia a sesenta mujeres. Acaban de fundar la gota de leche. Las Religiosas se han hecho muy populares. De todas partes se las llama y en los poblados es un día de verdadera fiesta cuando las Franciscanas los visitan llevando vestidos y medicamentos.

Investigaciones arqueológicas de un misionero

Addis Aaboba (AABISINIA). — El P. Bernardino Azaís, capuchino, al frente de una expedición, ha estado haciendo durante cinco años investigaciones arqueológicas al sudeste de Abisinia. Ha recogido preciosos objetos. Durante los últimos cinco meses ha recorrido la provincia de Wallaga y se prepara actualmente para estudiar los recuerdos cristianos del antiguo reino de Kaffa.

Antes de la guerra el Padre Azaís ejerció su apostolado en la Abisinia, especialmente entre los leprosos de Harar. El rey Tafari, amante de las glorias de su Imperio, ha ayudado eficazmente al P. Azaís. Muy pronto serán publicadas en París las obras arqueológicas del sabio misionero.

Apertura de un nuevo Seminario regional en China

Nanchang (China). — En el pasado septiembre se ha abierto un nuevo Seminario Regional en Kian (China). Hay en proyecto la construcción de quince seminarios regionales: nueve en el norte, cinco en el centro y uno en el sur. Los misioneros españoles del Corazón de María han sido encargados de la dirección de uno de estos seminarios.

Progresos del Catolicismo en el Camerún

Fumbán (Camerún). — El movimiento en favor del Catolicismo en la Prefectura de Fumbán es muy notable. En un solo año, desde junio de 1928 a junio de 1929, el número de católicos ha subido de 19.165 a 23.005: el de estaciones misioneras de 334 a 357, el de catequistas de 376 a 450 y el de escuelas de 43 a 81.

Ordenación de indígenas

Ponang (Malaca). — El Obispo Coadjutor de Malaca ha ordenado a 22 alumnos del Seminario de Ponang de tonsura, a 11 de morres y a 15 de subdiáconos. Estos ordenandos pertenecen a diversas diócesis de India, China, Birmania y Siam. El Seminario Pontificio de Ponang cuenta en la actualidad con 130 alumnos en Filosofía y Teología.

CIUTAT DEL VATICÀ

La vacant del Cardenal Dubois

Roma. — Ha arribat a la Ciutat del Vaticà el Nunci de S. S. a París, Mons. Maglione, el qual serà rebut pel Papa. S'afirma als cercles eclesiàstics que aquesta visita és relacionada amb el nomenament del successor a la seu arquebisbal de la capital de França del finit cardenal Dubois. També s'afirma que, molt probablement, el successor del cardenal Dubois serà l'arquebisbe de Besançon, Mns. Binet.

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL

Tarde, a las cinco, «Turdania» de Pous y Pagés y «La casa de la tranquilidad» de Augusto Barbosa.

Noche, a las nueve y media, «Lluita d'ànimes» y «Jgar a cats», ambas del señor Barbosa.

METROPOL

Gran programa de cine para hoy, tarde y noche: Proyectándose las películas «Cuatro hijos», «El contrabandista» y la cómica «Diablo de chico» y una interesante Revista.

SALON MODERNO

Programa de cine para hoy: Proyectándose las películas «Pelirroja» por Clara Bow; «La reina de mi corazón», «Noticiario Fox» y la cómica «Petra generoso».

El anuncio precedente no supone aprobación ni recomendación.

Banco de Vizcaya

Capital y Reservas: Ptas. 87.000.000

166 Sucursales y Agencias

INTERESES QUE ABONA:

Cuenta corriente . . . 2 1/2 % anual

Libreta de Ahorros . 3 1/2 % " "

" a seis meses. 4 " "

" a un año . . . 4 1/2 % " "

Realiza toda clase de operaciones de **BANCA Y BOLSA**

Sucursal en Tarragona:

Méndez Núñez, 12
Teléfonos 555 y 727

BIBLIOGRAFIA

Cánones del código canónico sobre las Religiosas, coleccionados por don Salvador Riaño, canónigo penitenciario de Tarragona y Visitador de las Religiosas del Arzobispado, 3.ª Edición, Tarragona 1929.

El mejor elogio que se puede hacer de esta importante obra del distinguido Penitenciario de nuestra Metropolitana es el poner de relieve que haya llegado ya a la actual 3.ª edición después de poco tiempo de publicada.

Y ello no es de extrañar por tratarse de una obra esencialmente práctica y oportuna; indispensable para las religiosas y hasta necesaria para los que llevan la dirección de las Comunidades y Casas de Religiosas.

El autor divide la obra en tres partes, subdivididas en varios capítulos y artículos; en la 1.ª trata de las Religiosas, de sus casas y de su régimen. En

la 2.ª, del ingreso en religión, vida religiosa y salida de la religión; y en la 3.ª, de las sociedades de mujeres que viven en comunidad sin votos, y por último añade cinco apéndices de manifiesta utilidad práctica terminando con un índice de materias por orden alfabético que facilita sumamente la consulta de la obra.

En cada una de estas partes el autor ha coleccionado y ordenado con esmero toda la legislación eclesiástica que les hace referencia intercalando a cada paso una notable aportación de comentarios en los que campea una claridad y precisión que demuestran los vastos conocimientos, la práctica ya larga y constante experiencia del autor en esas delicadas materias.

Médico-oculista **A. Artal**

RAMBLA SAN JUAN, 27, 1.ª

Cuando venga a Barcelona

no se le olvide de hacernos una visita, que siempre será para V. provechosa. Podrá admirar nuestras exposiciones en los grandes escaparates, y beneficiarse en crecido interés, con las compras que haga

Recuerde siempre nuestras Secciones

de Lanería - Sedería - Tejidos de algodón - Lencería - Pañolería - Relojería - Bisutería - Marroquinería - Perfumería - Guantes - Paraguas - Loza y cristal - Confecciones - Sastrería para Señora, caballero y niño - Camisería - Ropa blanca - Géneros de punto - Zapatería - Mantas - Alfombras - Colchonería - Ornamentos para el culto - Banderas - Estandartes - Bordados artísticos - Orfebrería - Imágenes - Juguetes, etc., etc.

Almacenes JORBA

Plaza y calle de Santa Ana - BARCELONA

(Junto a la plaza de Cataluña)

MILITARES

Por el Estado Mayor de la Capitanía General de esta Región se han dictado las reglas que habrán de observarse para la concentración de los reclutas del servicio ordinario del reemplazo de 1929 nacidos antes del 1.º de junio de 1908, dispuesta por R. O. C. de 1.º del actual (D. O. n.º 218), insertando la distribución que habrán de hacer las Cajas de los reclutas pertenecientes a las mismas y señalando a cada una los cuerpos a los que habrán de facilitar el número de los mismos que se indica.

En virtud, pues, de la preinserta Orden General, la Caja de Tarragona número 59, destinará:

- Al Regimiento de Almansa, 115 reclutas.
- Al de Jaén, 5.
- Al de Caballería de Tetuán, 29.
- A artillería de la región, 25.
- Al 4.º Regimiento Zapds. Mi-Znad., 5.
- A la 4.ª Comandancia, Intendencia, 4.
- A Sanidad de la región, 3.
- A cuerpos de la 1.ª región, 12.
- A id. de la 5.ª id., 5.
- A Baleares, 31.
- A la Circunscripción de Melilla y Rif, 25.

A las Circunscripciones de Yceuta, Tetuán y Larache, 34.
La Caja de Tortosa número 60, destinará:

- Al Regimiento de Luchana, 140 reclutas.
- Al de Vergara, 40.
- A Caballería de Treviño, 43.
- A Artillería de la región, 37.
- Al 4.º Regimiento de Zapadores Minadores, 8.
- A la 4.ª Comandancia de Intendencia, 6.
- A Sanidad Militar de la Región, 20.
- A cuerpos de la 1.ª región, 20.
- A la de la 5.ª, 6.
- A Baleares, 47.
- A la Circunscripción de Melilla y Rif, 35.
- Y a las de Ceuta, Tetuán y Larache, 50.

Presente en esta plaza el general de división don Juan Gimeno Acosta, se ha hecho cargo nuevamente del despacho de la 8.ª división y del Gobierno militar, cesando en dicho cometido el Coronel don José Salgado López, que accidentalmente los desempeñaba.

Se han concedido tres meses de licencia por enfermo para Selva del Campo el soldado de Sanidad, con destino en Marruecos, Antonio Piqueras Durán.

Al picador del Regimiento de Infantería Almansa, n.º 18 don

Vicente Calvo, se le conceden dos meses de licencia por enfermo para Zamora.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Jefe de día: Teniente Coronel de Almansa don Ramón Badell.
Imaginaria: Comandante de Luchana don Antonio Rodríguez Pillado.
Hospital y Pron.: 1.º Capitán de Luchana.
Parada: Almansa.
Servicio de barberos en el Hospital Militar: Almansa.
Música en la Rambla de San Juan, de las 19,30 a 21 horas, Almansa.
Vigilancia: los cuerpos de la guarnición.
El general gobernador militar, Gimeno.

Patronato Nacional de Turismo

Subdelegación de Cataluña, Aragón y Baleares Exposición de pinturas, dibujos y grabados en Algeciras

El Patronato Nacional del Turismo ha acordado abrir en Algeciras en el antiguo Kursaal, cedido al efecto por el Ayuntamiento, una Exposición y venta de artículos representativos de las industrias típicas populares de las regiones de España.

Este acuerdo es de gran interés para el turismo y la industria de nuestro país por ser Algeciras la ciudad de España más visitada por los extranjeros, ya que en ella se detienen, aunque breves horas, los 100.000 y pico que anualmente desembarcan en Gibraltar.

Por deseo expreso del presidente señor Conde de Güell, una sala de este local será destinada a la exhibición y venta de pinturas, dibujos y grabados, fijándose para ello las siguientes bases:

- 1.º El tamaño de las obras no deben pasar de 0,40 mts. en su tamaño mayor.
 - 2.º Los procedimientos que se adopten serán:
 - a) Para las pinturas, el óleo, la acuarela y guache.
 - b) Para los dibujos, lápiz, carbón y pluma.
 - c) Para los grabados, los procedimientos usuales.
 - 3.º Los asuntos de las obras han de ser notas pintorescas de bellezas naturales y artísticas, típicas de cada región, o referentes a indumentaria y costumbres de cada una.
 - 4.º Los marcos han de ser sumamente sencillos, y en acuarelas, dibujos, etc., podrán ser substituidos por ribetes de cintas bien pegados.
 - 5.º Todas las obras estarán ejecutadas como notas o apuntes por ser lo que más agrada a los extranjeros y tender a que los precios no sean elevados.
- Los artistas de esta región que deseen concurrir y cuyas obras destinadas a Algeciras, se ajusten a estas condiciones, deberán enviarlas a la Subdelegación del Patronato Nacional del Turismo en la región de Cataluña, Aragón y Baleares, Cortes, 658, de Barcelona, en donde se facilitarán toda clase de detalles.

Pruebas son amores y no buenas razones

Elija cualquier producto para disimular sus cabellos blancos, úselo y luego compare su resultado con el que obtendrá con

CURACANA

único producto que sin tñir, recolora las canas progresivamente al matiz natural de juventud. Su acción inofensiva, vivifica y fortalece el cabello dejándolos suave y perfumado.

Concesionario exclusivo:
PERFUMERIA
"Casa Olié,"
San Agustín, 15 Tarragona

Marrodán y Rezola S. L.



LOGROÑO

Esta casa construye las mejores prensas y material para la fabricación de vinos

Numerosas instalaciones realizadas.

Pídase catálogo y presupuesto gratis

A. Mateu Ferrer

MEDICO ESPECIALISTA

Garganta, nariz y oído

Visita: de 10 a 1.

Rambla de San Juan, 41, entresuelo 1.º

MARÍTIMAS

SERVICIO METEOROLOGICO

Alicante, 18, a las 15,30
Termómetro 29, viento y mar calma, cielo despejado.

Barcelona, 18 a las 18
Barómetro 754, viento Sur-oeste fresquito, marejadilla y cielo despejado.

Cartagena, 18, a las 19,45
Barómetro 766,1, viento Sur-oeste flojo, marejada y celajes.

Grao (Valencia), 18, 22,30
Barómetro 760, viento Sur-fresquito, marejadilla y tiempo variable.

Semáforo de Bagur, 19, 6
Barómetro 762,3, viento calma, marejadilla del Norte, cielo cubierto y horizonte chubascoso.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Buques llegados ayer

Vapor inglés «Pinzón», de Londres, con carga general, consignado a señor Mac Andrews.

Vapor español «Cabo San Vicente», de Marsella, con carga general, consignado al señor Villar Tomás.

Vapor italiano «Guido Brunner», de Casablanca, con carga general, consignado al señor Mallol.

Vapor español «Iñtzar Mendí», de Gijón, con carga general, consignado al señor Rossell y Porta.

Vapor español «Ciutat de Reus» de Séte, con carga general, consignado al señor Mallol.

Pailebot español Arnaldo Oliver, de Barcelona, con carga general, consignado al señor Villar Tomás.

Pailebot español «Luisa», de Palma de Mallorca, con carbón.

Laud español «Vicentica», de San Carlos, con sal, consignado a señores Fenech.

Laud «Montsianell», de San Carlos, con sal, consignado a señores Fenech.

Despachados

Vapor alemán «Tarragona», con carga general, para Valencia.

Vapor italiano «Guido Brunner», para Niza, con carga general.

Vapor inglés Pinzón, para Valencia, con carga general.

Vapor español «Cabo San Vicente», para Bilbao y escalas, con carga general.

Vapor «Antonic Ferrer», para Séte, con carga general.

Vapor español «Iñtzar Mendí», para Barcelona, con carga general.

Vapor «Iturri Ripa», para Séte y escalas, con carga general.

Pailebot español Arnaldo Oliver, para Ciudadela, con tránsito.

Velero italiano «Francisco», para Barcelona, con tránsito.

Laud español «Gaspar Bayarri», para San Carlos, en lastre.

Tienes pedido atraque:

Vapor «Olbres», de Barcelona, con carga general.

Vapor holandés «Deucalión», de Barcelona.

Conferencias telegráficas

Madrid, 19

DISPOSICIONES DE LA «GACETA»

Hoy, publica la «Gaceta» una real orden resolviendo la instancia de la Unión Nacional de Exportación Agrícola solicitando la libre importación de patatas para simiente.

Se resuelve en sentido favorable hasta el 31 de Diciembre próximo, con libertad de derechos de diversas especies, debiéndose emplear exclusivamente para simiente.

—El Brasil se ha adherido al Convenio de París de protección a la propiedad industrial y acuerdos de Madrid relativos a la represión de falsas indicaciones en la procedencia de las mercancías y al Registro internacional de marcas de fábrica.

—Disposición autorizando a la Compañía Telefónica Nacional para instalar centralillas para uso de los inquilinos, servidas por las personas que éstos designen.

La instalación será de cuenta del propietario de la casa.

En cada inmueble se instalará con extensión a las dos terceras partes por lo menos de los inquilinos que paguen más de 75 pesetas mensuales de alquiler. La cuota por cada extensión será de diez pesetas mensuales.

Los inquilinos pagarán por 15 pesetas.

—Se asciende a cinco mil pesetas al profesor de la Normal de Maestros de Tarragona, don Francisco Manuel Noguera.

SUC. DE TORRES & VIRGILI

Farmacia Diges

ANÁLISIS-ESPECIFICOS

nacionales y extranjeros

Aguas minerales - Sueros - Vacunas - Inyectables - Otopedías

Mayor 46 - Teléfono, 442

¿Callos?

En tres días estirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallo y juanetes el patentado **UNGUENTO MAGICO**.

Rechazad las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1,60 ptas., por correo, 2,00 pesetas.

FARMACIA PUERTO.—Plaza S. Ildefonso, 4.—MADRID.

BOLSA DEL TRABAJO

(Sección de Mujeres)

Cocinas, sirvientas y doncellas, se necesitan.

Hacen falta bordadoras a mano y a máquina para trabajar a domicilio.

Señorita mecanógrafa, desea colocarse.

Nodriza, se ofrece.

Horas de oficina: de seis a siete y media.—Armadá, 11, 2.º

FUMADORS



ENGOMAT

Demaneu en tots els estancs

BEBIENDO JUGO DE UVA EN ALCOHOL **MOSTELLE** A TODO PASTO EN VEZ DE VER NO O CERVAZA

PODRÁ Y TRABAJAR MAS Y MEJOR CON ME NO / CANSANDO SU NEGOCIO SALDRAN BENEFICIOS DE ELLO.

Rafael Escofet - TARRAGONA

MOSTINA

zumo de uva concentrado sin alcohol



Pianos "Cussó Spha" Casa Arbona

VENDO

Casa núm. 14, de la Plaza del Pallol, co sus lagares y bodega. Razón: Carretera Barcelona, 50.

ARRIENDO

Finca rústica con casa para vivir, corales y grandes locales para cuadras o garages. Razón: Carretera Barcelona, 50.

EL MEJOR PURGANTE-LAXANTE

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABANA

PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTITHERPETICAS

PROPIETARIOS:

MIDOS DE J. R. CHAVARRI - LEALTAZ,

12 MADRID